

**UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN MARTÍN - T**  
**FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS**  
**ESCUELA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD**



**TESIS**

**LA REVALUACIÓN DE EDIFICIOS Y TERRENOS Y SU EFECTO EN LOS  
ESTADOS FINANCIEROS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN MARTÍN.**

**AÑO 2014**

**PARA OPTAR AL TÍTULO DE:  
CONTADOR PÚBLICO**

**AUTOR : BACH. EDWAR RODRÍGUEZ FARGE  
BACH. ERICK RAÚL REÁTEGUI QUEVEDO**

**ASESOR : CPCC M.Sc. OSCAR ANTONIO PINEDA MORALES**

**TARAPOTO-PERÚ  
DICIEMBRE-2016**

# UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN MARTÍN - T

## FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS

### ESCUELA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD



## TESIS

### LA REVALUACIÓN DE EDIFICIOS Y TERRENOS Y SU EFECTO EN LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN MARTÍN.

AÑO 2014

-----  
Dra. OLGA MARITZA REQUEJO LA TORRE  
PRESIDENTE

-----  
CPCC. AUSVER SAAVEDRA VELA  
SECRETARIO

-----  
CPCC. JORGE ARMANDO TUESTA PINEDO  
MIEMBRO

-----  
CPCC M.Sc. OSCAR ANTONIO PINEDA MORALES  
ASESOR

## **DEDICATORIA**

*A Dios.*

*Por habernos permitido llegar hasta esta instancia de nuestras vidas y habernos dado salud para lograr nuestros objetivos, además de su infinita bondad y amor*

*A nuestros padres*

*Por sus consejos, comprensión, amor, ayuda en los momentos difíciles, y por ayudarnos con los recursos necesarios para estudiar. Nos han dado todo como personas que somos, nuestros valores, nuestros principios, nuestro carácter, nuestra perseverancia y nuestro coraje para seguir con nuestros objetivos*

***Edwar y Erick Raúl***

## **AGRADECIMIENTO**

*Gracias a Dios y nuestros padres, por su apoyo incondicional y sincero en el desarrollo de nuestra Tesis*

*Gracias a la Universidad Nacional de San Martín, gracias por acogernos y formar parte de ella, gracias a todas las personas que fueron partícipes de nuestro proceso, ya sea de manera directa o indirecta. A nuestros profesores en especial a los docentes de la Facultad de Ciencias Económicas que nos impartieron sus conocimientos, formaron parte importante en nuestro crecimiento profesional*

**Edwar y Erick Raúl**

# PRESENTACIÓN

El informe final de tesis titulado “la revaluación de edificios y terrenos y su efecto en los estados financieros de la universidad nacional de san martín. Año 2014” se presenta en cumplimiento a lo que dispone el reglamento de grados y títulos de la facultad de ciencias económicas, para optar el título profesional de contador público.

La investigación es de tipo aplicada y en el nivel descriptivo – explicativo, en su relación causa-efecto, y cuenta con dos variables denominadas: independiente, que representa la causa eventual, y dependiente o de criterio, que representa el efecto o incidencia posible, las cuales se han operacionalizado mediante indicadores para poder medirlas e interpretar su relación implicativa y contrastar la hipótesis a través del análisis documental y la encuesta cuyos resultados permiten inferir las conclusiones en relación a los objetivos de la investigación.

Desde este enfoque, presento a vuestro ilustre criterio el presente informe final, para la sustentación correspondiente, agradeciendo de antemano las sugerencias que estimen conveniente puesto que por naturaleza toda investigación científica es perfectible.

BACH. EDWAR RODRIGUEZ FARGE

BACH. ERICK RAÚL REÁTEGUI QUEVEDO

# ÍNDICE

pág.

DEDICATORIA.....	i
AGRADECIMIENTOS.....	ii
PRESENTACIÓN.....	iii
ÍNDICE.....	iv
ÍNDICE DE TABLAS.....	vi
ÍNDICE DE FORMATOS.....	vii
RESUMEN.....	viii
ABSTRACT.....	ix
CAPÍTULO I: INTRODUCCIÓN.....	1
1.1 Formulación del problema.....	2
1.2 Justificación del estudio.....	4
1.3 Objetivos de la investigación.....	4
1.4 Limitaciones de la investigación.....	5
1.5 Hipótesis.....	5
CAPÍTULO II: MARCO TEÓRICO.....	6
2.1 Antecedentes del estudio del problema.....	6
2.2 Bases teóricas.....	14
2.3 Definición de términos básicos.....	21
CAPÍTULO III: METODOLOGÍA.....	23
3.1 Tipo de investigación.....	23
3.2 Nivel de investigación.....	23
3.3 Población, muestra y unidad de análisis.....	23
3.4 Tipo de diseño de investigación.....	24
3.5 Métodos de investigación.....	24
3.6 Técnicas e instrumentos de recolección de datos.....	25
3.7 Técnicas de procesamientos y análisis de datos.....	25

CAPÍTULO IV: RESULTADOS Y DISCUSIÓN.....	26
4.1. Resultados descriptivos.....	26
4.1.1 Resultados del análisis documental.....	26
4.2. Resultados explicativos.....	38
4.2.1 Análisis documental.....	38
4.3. Discusión de resultados.....	46
4.3.1 Contrastación de la hipótesis.....	48
CAPÍTULO V: CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.....	50
5.1 Conclusiones.....	50
5.2 Recomendaciones.....	50
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.....	52
ANEXOS.....	55

## ÍNDICE DE TABLAS

	Pág.
Tabla 1 : Operacionalización de las Variables.....	5
Tabla 2 : Conciliación del Movimiento de Edificios y Estructuras.....	46
Tabla 3 : Contrastación de Hipótesis.....	49



## ÍNDICE DE FORMATOS

	Pág.
EF-1 : Estado De Situación Financiera.....	28
AF-1 D : Detalle del EF-1.....	29
EF-3 : Estado De Cambios En El Patrimonio Neto.....	31
AF-3 D : Detalle del EF-03.....	32
AF-2 : Propiedad, Planta y Equipo.....	34
AF-3 : Depreciación, Amortización, Agotamiento y Deterioro.....	37

## RESUMEN

El trabajo de investigación titulado “La Revaluación De Edificios Y Terrenos Y Su Efecto En Los Estados Financieros De La Universidad Nacional De San Martín. Año 2014”, parte del problema ¿Cuál Es El Efecto De La Revaluación De Edificios Y Terrenos En Los Estados Financieros De La Universidad Nacional De San Martín? Año 2014

Para responder a esta interrogante se ha planteado la hipótesis en el sentido que el efecto corresponde a un excedente de revaluación cuando hay un incremento de valor en el resultado del año 2014.

El propósito general es precisamente explicar este efecto mediante el análisis documental debiendo operacionalizar ambas variables en dimensiones e indicadores permitiendo cuantificar su relación causal.

El tipo de investigación es aplicada y se da en el nivel descriptivo-explicativo, habiendo utilizado el diseño no experimental de tipo transaccional de relación funcional de causa-efecto y los métodos utilizados son: analítico – sintético e inductivo-deductivo así como la aplicación de técnicas como el análisis documental que permitió desarrollar la investigación.

Los resultados de la investigación han conducido a la contrastación de la hipótesis confirmando el incremento de su valor con relación al año 2013 en la cuenta Propiedad Planta y Equipo por un monto de 29,916, 329.71 lo cual se refleja en el valor del Activo total que ascendió a 100, 934,011.56.

Palabras clave: Revaluación De Edificios Y Terrenos, Estados Financieros.

## **ABSTRACT**

The research work entitled "the revaluation of buildings and land and its effect on the financial statements of the national university of san martín. Year 2014 ", part of the problem what is the effect of the revaluation of buildings and land in the financial statements of the national university of san martín. Year 2014?

To answer this question, the hypothesis has been raised in the sense that the effect corresponds to a revaluation surplus when there is an increase in value in the result for the year 2014.

The general purpose is precisely to explain this effect through the documentary analysis, having to operationalize both variables in dimensions and indicators allowing to quantify their causal relationship.

The type of research is applied and given at the descriptive-explanatory level, using the non-experimental design of a transactional type of functional cause-effect relationship and the methods used are: analytical - synthetic and inductive-deductive as well as the application of techniques such as documentary analysis that allowed the development of research.

The results of the research have led to the verification of the hypothesis confirming the same that has allowed validation, and also proposes recommendations to improve this mechanism of importance for the accounting process of the university.

Key words: Revaluation of Buildings and Land, Financial Statements

## **CAPÍTULO I: INTRODUCCIÓN**

Las entidades públicas tienen la obligación por Norma Legal expresa de revaluar sus edificios y terrenos en tanto bienes patrimoniales de propiedad del Estado, acción que se realizaba en base al Instructivo N° 9 Revaluación de Bienes de Activo Fijo. Ministerio de Economía y Finanzas - MEF (1997, p.1).

Es a partir de la derogación de esta norma y la entrada en vigencia de la Directiva N° 002-2014-EF/51.01, MEF (2014, p.1) en que estos bienes del activo fijo son revaluados y actualizan su valor. En este sentido, en la Universidad Nacional de San Martín – Tarapoto se realiza este proceso como parte de la elaboración de los Estados Financieros del año 2014, año en que todas las entidades públicas revalúan, lo cual es tema de la presente tesis investigativa.

El objetivo general de este trabajo de investigación es: Explicar la Revaluación de Edificios y Terrenos a través del análisis documental en los Estados Financieros del año 2014 de la Universidad Nacional de San Martín para valorar su situación patrimonial real.

Para este efecto el contenido capitular se desarrolla así: El Capítulo I trata de la Introducción que contiene básicamente el problema, los objetivos y la hipótesis, se justifica el estudio y se plantea las limitaciones del mismo.

El Capítulo II contiene un resumen analítico de los antecedentes investigativos relacionados con el problema, las bases teóricas en los que se fundamenta y la definición de términos básicos.

El Capítulo III se refiere a los elementos que sustentan el marco metodológico de la Tesis que describe en forma detallada cómo ésta se llevó a cabo.

El Capítulo IV trata de los resultados y discusión y contiene una descripción de cómo se han tratado los datos y una explicación de los mismos que permiten su discusión, es decir la interpretación de los resultados y su significado teniendo en cuenta las cuestiones que se tratan en el planteamiento del problema.

El Capítulo V permite contar con las conclusiones y recomendaciones donde se exponen los datos confirmatorios o limitaciones finales de la investigación realizada y a partir de éstas plantear las recomendaciones pertinentes. Ambas en función a los objetivos que guían el desarrollo de la tesis.

## **1.1 FORMULACIÓN DEL PROBLEMA**

### **1.1.1 Realidad Problemática**

Con fecha 21 de mayo de 2014 fue publicada en el diario oficial “El Peruano” la Resolución Directoral N° 004-2014-EF/51.01, que aprueba la Directiva N° 002-2014-EF/51.01, “Metodología para la Modificación de la Vida Útil de Edificios, Revaluación de Edificios y Terrenos, Identificación e Incorporación de Edificios y Terrenos en Administración Funcional y Reclasificación de Propiedades de Inversión en las Entidades Gubernamentales”, cuya vigencia rige a partir del ejercicio 2014. MEF (2014, p.1).

Asimismo, ordena la derogación o modificación, según sea el caso, de todo lo que se oponga a lo dispuesto por la Directiva N° 002-2014-EF/51.01, incluido el Comunicado N° 001-2006-EF/93.01. MEF (2015) y el Instructivo N° 2 – “Criterio de valuación de los bienes del activo fijo, método y porcentajes de depreciación y amortización de los Bienes de Activo Fijo e Infraestructura Pública”, aprobada mediante la Resolución de Contaduría N° 067-97-EF/93.01.

La situación problemática es que hasta antes del año 2013 no existía Dispositivo Legal que disponga a las entidades públicas realizar la revaluación de bienes del activo fijo y las universidades no eran la excepción. A partir del año 2014 se emite la directiva que se menciona en el primer párrafo, ésta norma regula las revaluaciones del Activo Fijo por que el Estado verificó que la vida útil de algunas edificaciones ya culminaba pero seguían operativos y en buenas condiciones y era urgente actualizar su valor a través del mecanismo de la revaluación.

Por ello, para ampliar su vida útil hasta un máximo de 80 años y consiguientemente su depreciación se realizó la revaluación de Edificios y Terrenos propiedad de la Universidad Nacional de San Martín.

En este proceso de Revaluación en la Universidad se detecta la particularidad que no existe la liquidación total de Edificaciones construidas pese a que se están utilizando como edificios pero contablemente están como Construcciones en Curso y no están inventariados a la fecha de la revaluación. Por otro lado, en el Formato EF-01 se muestra el detalle de la Nota N° 14 Propiedad, Planta y Equipo, a los Estados Financieros del año 2014 en relación al año 2013. UNSM (2014), cuyas variaciones se pretende explicar con el presente trabajo investigativo.

### **1.1.2 Definición del Problema**

La necesidad de responder a la problemática que se presenta en la universidad respecto al efecto que tiene la revaluación de inmuebles sobre los Estados Financieros, amerita realizar esta investigación, cuya direccionalidad está determinada por los objetivos formulados como consecuencia de los problemas del estudio planteados.

### **1.1.3 Formulación del Problema**

¿Cuál es el efecto de la Revaluación de Edificios y Terrenos en los Estados Financieros de la Universidad Nacional de San Martín Año 2014?

## 1.2 JUSTIFICACIÓN DEL ESTUDIO

### 1.2.1 Justificación

El estudio se justifica porque se basa en la Teoría Contable de la Revaluación de Activos, aplicable tanto para la **Variable Independiente**, es decir Revaluación de Edificios y Terrenos, como para la **Variable Dependiente**, Estados Financieros Año 2014. Esta teoría se fundamenta en autores e instituciones reconocidos y especializados en la materia que consta en las referencias bibliográficas.

### 1.2.2 Importancia

La importancia radica en el aporte que tendrá la universidad en tanto el estudio lleva a que los estados financieros suministren información más fiable y relevante sobre el efecto de las transacciones como un excedente de revaluación por incremento de valor.

## 1.3 OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN

### 1.3.1 Objetivo General

Explicar la Revaluación de Edificios y Terrenos a través del análisis documental y su efecto en los Estados Financieros del año 2014 de la Universidad Nacional de San Martín para determinar su valor incremental en Propiedad, Planta y Equipo y en el Activo Total.

### 1.3.2 Objetivos Específicos

- Analizar la aplicación en el año 2014 de la metodología de revaluación de inmuebles y modificación de su vida útil
- Analizar la nueva estructura de Propiedad, Planta y Equipo del año 2014 por efecto de la revaluación
- Explicar el efecto de la revaluación en los Estados Financieros a través del Estado de Situación Financiera al año 2014 con respecto al año 2013.

#### 1.4 LIMITACIONES DE LA INVESTIGACIÓN

La principal limitación se refiere al objeto de la investigación, circunscrita al ámbito de la Universidad Nacional de San Martín, la segunda limitación se vincula al tiempo de acceso a la información en detalle que está registrada en el módulo contable del SIAF debido a que es un instrumento de trabajo diario para los técnicos de dicha unidad.

#### 1.5 HIPÓTESIS

“El efecto de la Revaluación de Edificios y Terrenos en los Estados Financieros corresponde a un excedente de revaluación como resultado de un incremento de valor en los Estados Financieros del año 2014”

##### 1.5.1 Variables

**Variable Independiente** : Revaluación de edificios y terrenos

**Variable Dependiente** : Estados Financieros Año 2014

##### 1.5.2 Operacionalización de las variables

Tabla 1: Operacionalización de las variables

VARIABLE	INDICADORES	ESCALAS DE MEDICIÓN
Revaluación de Edificios y Terrenos	Revaluación y Depreciación	Ordinal
Estados Financieros Año 2014	Estado de Situación Financiera Año 2014	Ordinal

Fuente: Elaboración propia



## CAPÍTULO II: MARCO TEÓRICO

### 2.1 ANTECEDENTES DEL ESTUDIO DEL PROBLEMA

Se ha encontrado los siguientes antecedentes de la investigación:

#### **A nivel internacional**

**Barberi, Catoni, Granieri (2014)** en el ensayo denominado: Utilización del modelo de revaluación en Propiedades, Planta y Equipo: *Análisis de casos y planteo de una metodología, 20avo. Encuentro Nacional de Investigadores Universitarios del área Contable. Universidad Nacional de la Plata. Facultad de Ciencias Económicas, Argentina, concluye sobre el tema lo siguiente:*

Se considera que dentro de los estados financieros de publicación, las partidas relacionadas con el Activo Fijo denominados alternativamente “Propiedades, Planta y Equipo”, “Bienes de Uso”, presentan ciertas particularidades al momento de realizar la medición contable que no se encuentran adecuadamente abordadas a nivel doctrinario. Asimismo, existiendo la posibilidad de utilizar modelos de valor razonable para la medición de estas partidas, el grado de medición de estos modelos así como la aplicación práctica de los mismos no ha generado una gran preocupación en la literatura contable.

Se ha considerado importante analizar el grado de utilización a nivel local del modelo de revaluación, como una alternativa de aplicación de valores corrientes, a partir de la identificación de las empresas que utilizan el modelo de revaluación previsto en la NIC 16.

Se considera que ante el impedimento de realizar ajustes para reconocer la pérdida del poder adquisitivo de la moneda, el modelo de revaluación supone una alternativa relevante al momento de manejar indicadores centrales en el análisis crediticio.

**Espinoza y Espinoza (2012)** en su trabajo de investigación denominado: Análisis de la Revaluación de Propiedad, Planta y Equipo según la NIC 16, tesis para obtener el título de Contador Público Auditor. Universidad de Cuenca. Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas. Escuela de Contabilidad y Auditoría. Ecuador, llega a las conclusiones siguientes:

La aplicación de la Norma de Propiedad, Planta y Equipo nos permite hacer ajustes a los activos fijos tal es el caso en que se presente un incremento en el valor en libros como consecuencia de una Revaluación. Para que presenten su Valor Razonable. La contabilidad es de vital importancia para la toma de decisiones en las empresas, ya que es el registro, clasificación y acumulación de los hechos económicos. Por ello los profesionales del área contable deben tener un amplio grado de conocimiento para aplicar criterios correctos para la presentación de la Propiedad, Planta y Equipo.

La NIC 16 trae algunos elementos nuevos en cuanto al tratamiento contable de la Propiedad, Planta y Equipo tanto en su valoración inicial así como en su valoración posterior. Es por esta razón las empresas deben conocer correctamente los costos que forman parte de un elemento de Propiedad, Planta y Equipo.

Se resalta la importancia de la revaluación de la Propiedad, planta y equipo, que como contrapartida afecta al patrimonio a través del Superávit por Revaluación. Este superávit puede mantenerse para futuras capitalizaciones o para compensación de pérdidas, en caso de que el bien revaluado sea vendido, su ganancia puede ser distribuida entre los accionistas o socios de la empresa o ser reinvertida en la adquisición de un nuevo bien que puede dar nuevos y mejores flujos de efectivo.

El área contable nos ofrece un amplio campo laboral en cualquier parte del mundo. Para ello es necesario que los profesionales estemos actualizados en cuanto a la información y aplicación de las Normas Internacionales de Contabilidad (p. 58).

**Maldonado (2011)** en su tesis para optar el Título de Ingeniería en Contabilidad y Auditoría denominada: *Metodología Administrativa-Financiera para determinar el valor razonable de muebles y enseres del Hospital Pablo Arturo Suárez en la ciudad de Quito adoptando las NIIFs 1 y 5*. Universidad Politécnica Salesiana, Facultad de Ciencias Administrativas y Económicas, Quito, Ecuador, sobre el tema en cuestión concluye lo siguiente:

Cada entidad debe practicar al menos una vez al año inventarios físicos de los activos fijos con el objeto de verificar su existencia y estado de conservación mediante la toma física de los bienes con que cuenta cada entidad, a una fecha dada, con el fin de asegurar su existencia real.

Los bienes de activo fijo, por su naturaleza pueden ser afectados en cualquier circunstancia exponiendo a la entidad a situaciones que puedan comprometer su estabilidad administrativa-financiera, siendo necesario que la administración muestra preocupación por la custodia física y seguridad material de estos bienes, especialmente si su valor es significativo

**Carrillo (1999)** en la tesis para obtener el título de Contador Público y Auditor en el Grado de Licenciado denominada: *La participación del Contador Público y Auditor en la Revaluación de Activos Fijos del INDE*. Universidad San Carlos de Guatemala, Facultad de Ciencias Económicas, Guatemala, concluye sobre el tema lo siguiente:

La necesidad de revaluar los activos fijos, surge porque la moneda tiene dos funciones esenciales: como unidad de medida de valor y precios y como medio para efectuar pagos.

En el Instituto Nacional de Electrificación – INDE, surgió la necesidad de revaluar los Activos Fijos a causa de la Ley General de Electricidad, la cual indica que el INDE deberá separar sus funciones de generación, transmisión, distribución y administración a partir del 16 de Noviembre de 1997.

El Contador Público y el Auditor, al efectuar la revaluación de activos fijos de una empresa eléctrica deben utilizar como especialista a un ingeniero eléctrico o a una persona similar que conozca las diferentes actividades desarrolladas por esta empresa.

El Comité del Sector Público de la Federación Internacional de Contadores del Comité de Normas Internacionales de Contabilidad (International (1998, p.486), conocida por sus siglas en inglés como International Accounting Standards Committee (IASC) sobre *Norma Internacional de Contabilidad del Sector Público – NICSP Propiedad, Planta y Equipo* determina lo siguiente:

La Propiedad, planta y equipo son en general la mayor parte de los activos de una entidad, y por lo tanto, resultan significativos en el contexto de su situación financiera. Además, la determinación de si un gasto representa un activo o un gasto puede tener un efecto importante en el resultado neto (ahorro o desahorro) de las actividades operativas de una entidad.

Además para efectos de medición precisa lo siguiente:

Todo elemento de la Propiedad, planta y equipo, que cumpla las condiciones para ser reconocido como un activo debe ser medido, inicialmente, por su costo.

Cuando un activo se adquiere por un costo nulo o insignificante, su costo es su valor razonable en la fecha de la adquisición.

Normalmente, el valor razonable de los terrenos y edificios será su valor de mercado. Este valor se determinará por medio de una tasación. La tasación del valor de un activo la realiza generalmente un tasador, que tiene una cualificación profesional reconocida y significativa. Para muchos activos, su valor razonable será fácilmente determinable por referencia a precios establecidos en un mercado líquido y activo. Por ejemplo, pueden obtenerse

precios de mercado actuales de tierras, edificios no especializados, vehículos, y muchos tipos de Propiedad, planta y equipo. (p. 493).

Una clase de elementos pertenecientes a Propiedad, planta y equipo es un conjunto de activos de similar naturaleza y uso en las actividades de una entidad. Cada uno de los siguientes es un ejemplo de clase separada en las operaciones de una entidad:

- (a) terrenos;
- (b) edificios operativos;
- (c) carreteras;
- (d) maquinaria;
- (e) redes eléctricas;
- (f) embarcaciones;
- (g) aeronaves;
- (h) equipamiento militar especializado;
- (i) vehículos;
- (j) mobiliario y útiles;
- (k) equipamiento de oficina; y
- (l) pozos petroleros. (p.495)

Sobre la información a revelar indica:

Los estados financieros deberán revelar para cada clase de elementos pertenecientes a la Propiedad, planta y equipo reconocido en los mismos e información que hayan sufrido pérdidas por deterioro de valor, en función de lo establecido en la correspondiente norma contable nacional o internacional adoptada. (p.500).

- **A nivel nacional:**

**Huertas Pardavé, Dilmer Anastacio (2015)** en su tesis para optar el Título de Contador Público denominada: *Revaluación de bienes inmuebles y los resultados financieros en la Dirección Regional de Educación Huánuco, 2014*, llega a las siguientes conclusiones:

De acuerdo a los resultados de la investigación se determina que con la aplicación de la Revaluación de Bienes Inmuebles, los Resultados Financieros expresará saldos reales y razonables para una adecuada gestión financiera y toma de decisiones por la alta gerencia, según se muestra en el grafico N° 13 y gráfico N° 14, por lo que se demuestra que la Revaluación de Bienes Inmuebles influye significativamente en los Resultados Financieros en la Dirección Regional de Educación de Huánuco, aceptándose la hipótesis planteada.

De acuerdo a los resultados de la investigación se determina que con la modificación de la vida útil de los bienes inmuebles, los Resultados Financieros expresará saldos reales y razonables, además que se contará con información del nuevo valor en libros y la nueva vida útil de los bienes inmuebles, el cual permitirá realizar correctamente los procedimientos contables para la elaboración de los Estados Financieros, por lo que se demuestra que la Modificación de la Vida Útil influye significativamente en los Resultados Financieros en la Dirección Regional de Educación de Huánuco, aceptándose la hipótesis específica planteada.

De acuerdo a los resultados de la investigación se determina que la Revaluación de edificios y terrenos expresará saldos reales y razonables en los Resultados Financieros, además que se contará con información del nuevo valores de en libros, el cual permitirá usar sus saldos correctamente para la elaboración de los Estados Financieros, por lo que se demuestra que la Revaluación de edificios y terrenos influye significativamente en los Resultados Financieros en la Dirección Regional de Educación de Huánuco, aceptándose la hipótesis específica planteada.

De acuerdo a los resultados de la investigación se determina que con la identificación e incorporación de los Bienes Inmuebles aplicando correctamente los procedimientos y lineamientos establecidos expresará saldos reales y razonables en los Resultados Financieros; por lo que se demuestra que la Identificación e Incorporación de los Bienes Inmuebles

influye significativamente en los Resultados Financieros en la Dirección Regional de Educación de Huánuco, aceptándose la hipótesis específica planteada.

Universidad Nacional de la Amazonía Peruana-UNAP (2015) en el trabajo *Notas a los Estados Financieros al 31 de Marzo de 2014*, Iquitos, sobre el tema sostiene lo siguiente:

La formulación de los Estados Financieros se fundamenta en la normatividad contable dada por la Contaduría Pública de la Nación, con estricto cumplimiento a dicha normatividad, las entidades del Sector Público, con financiamiento del Tesoro Público, llevan a cabo sus registros durante el ejercicio y elaboran Estados Financieros, Presupuestarios y Patrimoniales, que muestran información veraz y consistente.

El Sistema de Contabilidad Gubernamental se norma por los principios aplicados a la Contabilidad Gubernamental y de manera supletoria por los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados, asimismo se apoya en el compendio de la Normatividad Contable, aprobado con Resolución de Contaduría N° 067-97-EF/93.01, y demás dispositivos vigentes. (p. 3)

#### **NOTA 14: PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO (NETO)**

Esta cuenta no ha experimentado incrementos al no trasladarse a Edificios, Estructuras y Activos no Producidos. Las construcciones en curso de años anteriores y del ejercicio, sin embargo la depreciación correspondiente a Edificios o Unidades No Residenciales, se vienen efectuando mes a mes, mostrándose en el siguiente recuadro:

La depreciación de los Edificios, Estructuras y Activos se ha calculado utilizando el Método de línea recta, utilizando el porcentaje de recalcu, es decir, tenemos: (p. 17)

Edificios	3% anual
Infraestructura Pública (*)	5% anual

Infraestructura Pública 3% anual

Díaz, Durán y Valencia (2012) en el trabajo de investigación denominado: *Análisis de las diferencias entre el tratamiento contable y el Fiscal para los elementos de las propiedades, Planta y Equipo. El caso peruano*. Pontificia. Universidad Católica del Perú. VIII Congreso Iberoamericano de Administración Empresarial y Contabilidad. VI Congreso de Contabilidad de Gestión del 12 al 14 de Julio, concluye sobre el tema lo siguiente:

- a) En muchos países, surgen diferencias entre el tratamiento establecido por las normas contables y el establecido por las normas fiscales. En el caso peruano, se observa que surgen varias diferencias entre ambas normatividades para el tratamiento de los elementos de propiedades, planta y equipo.
- b) De la comparación general de las norma contables y la norma fiscal relacionada con los elementos de propiedades, planta y equipo, encontramos que la jurisprudencia tributaria ha ido completando los alcances interpretativos de las normas fiscales. En muchos casos, lo ha realizado utilizando como criterio esclarecedor lo establecido en las normas contables, haciendo cada vez más referencia a lo indicado por las NIIF.
- c) Las normas fiscales siguen vinculadas a la base de medición del costo histórico, mientras que las normas contables —en particular el modelo contable de las NIIF— han evolucionado constantemente, migrando a una base de medición de valor razonable. Esta circunstancia se evidencia en varios aspectos relacionados con los elementos de propiedades, planta y equipo.
- d) Las normas fiscales se han quedado ancladas a conceptos y definiciones incluidos en la doctrina contable, los mismos que ya no se encuentran vigentes, como por ejemplo, el concepto de activo fijo. Es recomendable que la normatividad fiscal incorpore los conceptos y



definiciones del modelo contable de las NIIF que está vigente en nuestro país. Ello debe contribuir a una mejor interpretación de las normas fiscales.

- e) Las normas fiscales no deben condicionar la deducción de la depreciación al hecho de que esta se encuentre contabilizada dentro del ejercicio gravable en los libros y registros contables.
- f) Es importante resaltar que las diferencias que surgen entre el tratamiento de las normas contables y el tratamiento de las normas fiscales tienen su base principal en el hecho de que los objetivos de la contabilidad financiera son distintos a los objetivos fiscales. Por lo tanto, al momento de preparar la información financiera, prevalece lo establecido en las normas contables, siempre y cuando, estas se encuentren vigentes internacionalmente. Tal es el caso de la depreciación, entre otros; esta debe aplicar lo establecido en las NIIF correspondientes.

**- A nivel regional**

No se han encontrado antecedentes referidos al tema de investigación a este nivel.

## **2.2 BASES TEÓRICAS**

### **2.1.1 Teoría contable de la revaluación de activos fijos**

Según Mayor (2013), la NIC-SP17 es de suma importancia pues es una norma que se ajusta a la normativa internacional de presentación de estados financieros, lo que la hace muy útil y pertinente. Es, además, una norma de uso obligatorio en la presentación de estados financieros del sector público de acuerdo a la legislación vigente.

Define la base para la revaluación patrimonial en la depreciación, y muestra los métodos de depreciación a utilizar como:

- El método de depreciación lineal
- El método de la tasa constante
- El método de suma de unidades producidas.

Requiere a las entidades que adopten el modelo de revaluación para medir sus activos por un importe revaluado que no difiere significativamente del que se hubiera determinado utilizando el valor razonable en la fecha sobre la que se informa. El párrafo 49 de la NICSP 17 especifica que la frecuencia de las revaluaciones dependerá de los cambios que experimenten los valores razonables de los elementos de propiedades, planta y equipo que se estén revaluando. Cuando el valor razonable del activo revaluado difiera significativamente de su importe en libros, será necesaria una nueva revaluación. El propósito de esta guía es ayudar a las entidades que adoptan el modelo de revaluación a determinar si el importe en libros difiere significativamente del valor razonable en la fecha de los estados financieros. Díaz y otros (2012, p.22).

Una entidad evalúa en cada fecha sobre la que se informa si existen indicios de que el importe en libros de un activo revaluado podría diferir significativamente del que se determinaría si el activo fuera revaluado en la fecha sobre la que se informa. Si existe algún indicio, la entidad determinará el valor razonable del activo y revalorará el activo a dicho importe. Díaz y otros (2012, p.26).

La idoneidad en la presentación de la información financiera (un recurso que escasea tan a menudo en el sector público) será más dinámica y flexible, a través de los límites nacionales, con la esperanza de que, por ejemplo, las economías en desarrollo puedan acceder a este recurso a un costo más bajo.

Un elemento de propiedades, planta y equipo, que cumpla las condiciones para ser reconocido como un activo, se medirá por su costo. Cuando se adquiere un activo a través de una transacción sin

contraprestación, su costo se medirá a su valor razonable en la fecha de adquisición.

Teniendo en cuenta a Benavides (2012) la contabilidad patrimonial aplicada al sector público ha sido muy cuestionada por distintos autores en razón a que su empleo había sido primordialmente en el sector privado empresarial. Surge entonces la pregunta: ¿Es pertinente asimilar el sector público a una empresa? Las notables diferencias que emanan de los objetivos que persigue el sector público y los del sector privado y por tanto sus finalidades, les imprimen características muy particulares, ya que mientras los bienes del estado están en función de la atención de las necesidades y la generación de un bienestar social, en las empresas prima el logro de una utilidad financiera; en tanto que el sector público obtiene sus recursos principalmente de los impuestos, el sector privado empresarial los adquiere de sus actividades productivas mediante la venta de los bienes y servicios y también, hay marcadas diferencias entre los regímenes y tipos de control que se aplican en cada caso.

No obstante los diversos pronunciamientos, la contabilidad patrimonial ha tenido un creciente desarrollo en el sector público y las entidades reflejan y condensan en sus estados financieros el resultado de sus actividades, en donde el balance tiene una acepción particular por reflejar sus bienes y derechos, así como sus deudas o compromisos reales y contingentes; información que resulta fundamental para gestión de cualquier entidad en particular, independiente de su naturaleza, y aún más, cuando se trata del sector público considerado integralmente. Benavides (2012, p.41).

### **Bienes de beneficio y uso público**

Al respecto Rowles (1991) señala que estos activos deben tratarse contablemente de la misma manera que los otros activos fijos ya sean del sector público o privado, pues las características de estos

bienes como son: la inembargabilidad, la indivisibilidad, no estar disponibles para la venta, no tener mercado y ser de uso comunal, son también atributos de otros activos fijos y por tanto no se constituyen en premisas válidas para diferenciarlos.

En contraposición esta la argumentación de Pallot (1997) que señala que estos bienes por tener una destinación social se constituye en un grupo especial, que debe tener un tratamiento contable específico, sobre todo en el reconocimiento y registro de la valorización, depreciación y/o amortización, diferente al de los otros inmovilizados materiales.

La Federación Internacional de Contadores Públicos (IFAC) (1993) circunscribe a los bienes de uso público en el grupo de los activos y determina como sus características las siguientes:

- a. La existencia de un potencial de servicio o de futuros beneficios económicos.
- b. El potencial de servicio o los futuros beneficios económicos deben tener su origen en transacciones o eventos pasados.
- c. El potencial de servicio o los futuros beneficios económicos deben ser controlados por la entidad.

Así mismo, la IFAC estipula que si los bienes del patrimonio histórico no pueden medirse de una forma fiable, pueden dejarse por fuera del balance, pero proporcionando cumplida información en la memoria (IFAC, 2000). Profundizando en los bienes de beneficio y uso público se encuentra que corresponden a: Bienes históricos y culturales como: murallas, museos, plazas, palacios, obras de arte, reliquias, etc., sobre los cuales surgen múltiples interrogantes que han llevado a la consideración de la relación costo beneficio, para argumentar la razonabilidad de revelar unos bienes que no son de mercado, que no son, ni serán objeto de ningún tipo de transacción y

que para determinar su verdadero valor debe recurrirse a costosos avalúos técnicos.

En este orden de ideas hay países que ha decidido la incorporación de los bienes de beneficio y uso público en el balance valorándolos con metodologías de reconocido valor técnico; otros los incluyen utilizando precios simbólicos; otros los llevan por fuera del balance en cuentas de orden con el fin de tener un inventario y ejercer control sobre los mismos y hay países que incorporan al balance los bienes adquiridos o construidos hasta que finalice su construcción y posteriormente se dan de baja, causando un gran impacto en la situación financiera.

### **Bienes de infraestructura**

Para algunos autores estos bienes entre los cuales se encuentran, los puentes, las carreteras y las calles, son un grupo especial de los bienes de beneficio y uso público. La mayoría de estos bienes son construidos por lo cual la determinación de su costo es bastante sencilla y para el tratamiento de su amortización se presentan 3 tendencias, así:

- a. Aplicación de métodos de reconocido valor técnico dándole la supremacía al método de línea recta.
- b. Contabilización del valor del mantenimiento diferido, entendido como la diferencia entre el gasto estimado y el efectivamente realizado para conservar la infraestructura.
- c. No registra valor alguno por amortización de este tipo de bienes. IFAC (2000, p.14).

### **Los bienes de infraestructura**

Los bienes de infraestructura, comúnmente son de libre circulación, con excepciones como las vías limitadas en su uso mediante el pago de peajes, por lo que la generación de recursos propios es poco significativa, sin embargo muestran importantes gastos por

amortización, lo cual desfigura los resultados del entes que las tiene contabilizadas, razón por la cual se ha optado por afectar directamente el patrimonio con el valor del desgaste o pérdida de capacidad. IFAC (2000, p.22).

De los anteriores bienes un grupo importante proviene de las cesiones a las cuales obliga la reglamentación de algunos países a los constructores privados; hechos que no siempre son tramitados en debida forma, por lo cual muchos de ellos se entregan sin protocolizarse, sin quedar registrados contablemente; en otros eventos el donante los entrega por un valor simbólico, por lo que si bien son registrados contablemente, su monto no representa el valor razonable, siendo esta una masa importante de bienes que no están reflejados en su verdadera dimensión. IFAC (2000, p.30)

### **Bienes para la defensa**

Estos bienes dan origen a discrepancia entre los pensadores contables en relación con las características de los activos fijos y los criterios que se deben adoptar para efecto de revelación contable. Por una parte se sostiene que para que un bien sea considerado como un activo fijo, debe cumplir con la característica de tener una vida útil relativamente larga. La vida útil de un activo fijo está definida como la extensión del servicio que la entidad espera obtener del activo a través del tiempo y por tanto es objeto de depreciación. Los bienes destinados para la defensa se apartan de la anterior definición dada su finalidad y por tanto en las metodologías internacionales, las compras, por ejemplo, de armas, buques de guerra y submarinos se contabilizan como un gasto, lo cual no es admitido de forma extendida. IFAC (2000, p.39)

### **Recursos naturales**

Constituyen un grupo de activos sobre los cuales no hay un tratamiento contable estandarizado, ni generalizado, toda vez que lo conforman los recursos naturales renovables y no renovables. Sobre

estos últimos hay progresos significativos en cuanto a metodologías de cálculo de las reservas, así como para el reconocimiento de su agotamiento; en cambio no se tienen mayores desarrollos a nivel de los recursos naturales renovables por la dificultad para determinar su valor; para efectos contable se reconoce el valor de las inversiones en dichos recursos, las cuales se amortizan a lo largo del tiempo. Otro tratamiento contable, asocia el valor del activo con el valor de reposición y por tanto consideran que debe definirse con base a las erogaciones necesarias para minimizar el impacto del desgaste y la contaminación y volver al activo a su estado original. La dificultad de valorar estos activos radica en las múltiples externalidades que se generan entre ellos, se tiene a manera de ejemplo, como las inversiones en siembra de árboles conduce a mejorar el nivel hídrico de las fuentes de agua. Son realmente muy pocos los países que tienen registrado este tipo de activos, máximo que algunas inversiones se convierten en intangibles y sus beneficios son de difícil medición. IFAC (2000, p.48).

### **2.1.2 Marco legal**

Directiva N° 002-2014-EF/51.01 aprobada mediante Resolución Directoral N° 004-2014-EF/51-01 “Metodología para la Modificación de la Vida útil de Edificios, Revaluación de Edificios y Terrenos, Identificación e Incorporación de Edificios y Terrenos en Administración Funcional y Reclasificación de Propiedades de Inversión en las Entidades Gubernamentales. MEF (2014, p.1).

Esta directiva dispone las normas para las revaluaciones de Activo Fijo que en el Estado de Situación Financiera tiene la denominación de Propiedad, Planta y Equipo cuya estructura se detalla en las Tablas 2, 3 y 4 IV del presente informe.

Como señala Mollapaza (2014) el objetivo de la directiva citada es: Establecer los lineamientos y procedimientos que permitan a los

usuarios del Sistema de Contabilidad Gubernamental, aplicar la metodología para:

- ✓ Modificar la vida útil de edificios
- ✓ Revaluar edificios y terrenos
- ✓ Identificar e incorporar edificios y terrenos que se encuentren en administración funcional; y
- ✓ Reclasificación edificios y terrenos como propiedades de inversión.

Esta metodología se ejecutará a través de un aplicativo informático, Módulo de Revaluación de Edificios y Terrenos, que estará disponible para todas las entidades gubernamentales en web.

Para la ejecución de estos cuatro puntos del objetivo de la directiva se deben realizar acciones previas: Las Oficinas de Patrimonio y Contabilidad o quienes hagan sus veces, deberán, previo al registro en el aplicativo informático, realizar una conciliación de los saldos al 31.12.13 de Edificios y Terrenos.

Los Responsables del cumplimiento de la Directiva son:

- ✓ El Director General de Administración o quién haga sus veces.
- ✓ Jefe del a Oficina responsable del Control Patrimonial o el que haga sus veces.
- ✓ El Jefe de la Oficina de Contabilidad o quién haga sus veces.

## 2.3 DEFINICIÓN DE TÉRMINOS BÁSICOS

- a) **Estados Financieros:** Productos del proceso contable, que en cumplimiento de fines financieros, económicos y sociales, están orientados a revelar la situación, actividad y flujos de recursos, físicos y monetarios de una entidad pública, a una fecha y período determinados. Estos pueden ser de naturaleza cualitativa o cuantitativa y poseen la



capacidad de satisfacer necesidades comunes de los usuarios. (En [www.mef.gob.pe](http://www.mef.gob.pe) opción Contabilidad Pública/Glosario).

- b) Estado de Situación Financiera:** Instrumento contable de gestión que presenta en forma clasificada, resumida y consistente, la situación financiera, económica y social de una entidad pública, expresada en unidades monetarias, a una fecha determinada y revela la totalidad de sus bienes, derechos, obligaciones y situación del patrimonio público. (En [www.mef.gob.pe](http://www.mef.gob.pe) opción Contabilidad Pública/Glosario).
- c) Depreciación:** Es la distribución sistemática del costo de un elemento de propiedad, planta y equipo, cargada a los resultados de un periodo o al costo de otro tipo de activo, durante su vida útil. De acuerdo a lo indicado en la NIC 16, es la distribución sistemática del importe depreciable de un activo a lo largo de su vida útil. (En [www.mef.gob.pe](http://www.mef.gob.pe) opción Contabilidad Pública/Glosario).
- d) Revaluación de Edificios y Terrenos:** Es una práctica contable que permite incrementar el valor en libros de los activos fijos a valores de mercado, a través de un informe técnico que permite a la entidad que lo realiza un mayor de sus activos fijos y de su patrimonio neto. (En [www.mef.gob.pe](http://www.mef.gob.pe) opción Contabilidad Pública/Glosario).
- e) Vida útil:** Se entiende por vida útil el tiempo mediante el cual un activo puede ser utilizado, tiempo durante el cual puede generar renta. (En [www.mef.gob.pe](http://www.mef.gob.pe) opción Contabilidad Pública/Glosario)

## **CAPÍTULO III: METODOLOGÍA**

### **3.1 TIPO DE INVESTIGACIÓN**

El tipo de investigación es Aplicada porque se utilizó la información tal como se presenta en la realidad, a través de datos ya existentes y expresados en variables e indicadores, asimismo porque la variable independiente no es manipulada, trabajándose en su relación implicativa de causa- efecto.

### **3.2 NIVEL DE INVESTIGACIÓN**

La investigación se da en el nivel Explicativo-Descriptivo porque tiene por finalidad el identificar la relación implicativa entre las dos variables a través de sus indicadores, para que de esta manera se pueda responder al problema planteado.

### **3.3 POBLACIÓN, MUESTRA Y UNIDAD DE ANÁLISIS**

#### **3.3.1 POBLACIÓN**

La población está conformada por el acervo documental del Proceso de Saneamiento en la Unidad de Contabilidad y el Área de Control Patrimonial de la Universidad Nacional de San Martín, mediante Acta de Conciliación de Edificios y terrenos.

#### **3.3.2 MUESTRA**

La muestra es de conveniencia, por lo que se encuentra constituida por el mismo número de la población: Está identificada por el acervo documental de las cuentas de Edificios y Terrenos del Área de Control Patrimonial y la Unidad de Contabilidad

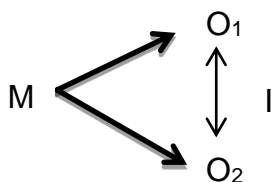
Además, porque las operaciones contables se realiza en el Módulo Contable del SIAF que facilita su registro y procesamiento y la integración en los Estados Financieros de manera automatizada.

### 3.3.3 UNIDAD DE ANÁLISIS

La unidad de análisis es la Universidad Nacional de San Martín.

### 3.4 TIPO DE DISEÑO DE INVESTIGACIÓN

El diseño es de Tipo No experimental puesto que la investigación se realizó sin la manipulación deliberada de las variables, debido a que sólo se observó los fenómenos en su ambiente para después analizarlos.



Dónde:

**M** : Universidad Nacional de San Martín

**O<sub>1</sub>** : Revaluación de Edificios y Terrenos

**O<sub>2</sub>** : Estados Financieros

**I** : Efecto

### 3.5 MÉTODOS DE INVESTIGACIÓN

**Método Inductivo-Deductivo:** porque se toma como base los fundamentos científicos de la teoría contable sobre revaluación, se siguen los pasos lógicos del método partiendo de lo general y luego se examinó el objeto de análisis de manera particular y viceversa.

**Método Analítico Sintético:** porque después de realizar la recolección de los datos, se analizan para interpretar mejor el efecto y sintetizar la información con la finalidad de demostrar la hipótesis.

### **3.6 TÉCNICAS E INSTRUMENTOS DE RECOLECCIÓN DE DATOS**

Las técnicas e instrumentos utilizados en relación a las variables definidas son las siguientes:

**Análisis documental.** Esta técnica se aplicó recurriendo a las fuentes documentales que obran en archivo del Área de Patrimonio de la Unidad de Contabilidad así como a los registros del Aplicativo del Módulo de Revaluación de Edificios y Terrenos del SIAF Contable.

Los instrumentos utilizados en el proceso de recolección de datos fueron los siguientes:

Fichas resumen

Fichas Bibliográficas

### **3.7 TÉCNICAS DE PROCESAMIENTO Y ANÁLISIS DE DATOS**

La información recolectada se ingresó al programa EXCEL para su procesamiento en tablas y gráficos. El análisis e interpretación de la información procesada se realizará mediante la aplicación de Microsoft Office 2010.

## CAPÍTULO IV: RESULTADOS Y DISCUSIÓN

### 4.1 RESULTADOS DESCRIPTIVOS

Para la descripción de los resultados se ha recurrido a las fuentes documentales de operaciones contables que para este efecto realizó el Área de Control Patrimonial y la Unidad de Contabilidad, para lo cual se tomó como base el expediente de revaluación de edificios y terrenos del año 2014 del cual se ha extraído las Tablas que forman parte del presente capítulo.

#### 4.1.1 Resultados del Análisis Documental

**Variable Independiente** : Revaluación de Edificios y Terrenos  
**Indicador** : Revaluación y Depreciación

Al 31 de diciembre de 2013 la universidad a través del Área de Patrimonio de la Unidad de Contabilidad efectuaron el Inventario de Edificios y Terrenos de propiedad institucional cuya valorización sirvió para efecto la aplicación de lo que dispuso la Directiva N° 002-2014-EF/51.01, es decir la revaluación de edificios y terrenos y modificación de la vida útil.

Para ello se realizaron acciones previas entre el Área de Patrimonio y la Unidad de Contabilidad para la conciliación de saldos de Edificios y Terrenos al cierre de este ejercicio económico que derivó en un Acta de Conciliación suscrita respecto a la información que debe registrarse en el sistema de revaluación. Estas acciones son previas al registro en el Aplicativo Informático.

El primer punto de la directiva se refiere a la modificación de la vida útil de edificios que según el Instructivo N° 2 se basaba en una vida de 33 años, sin embargo el uso de este tipo de inmuebles es significativamente mayor continuando su utilización en la prestación de servicios aun cuando sus saldos contables son diminutos o son cero. En el caso del presente estudio la vida útil de Planta y Equipo se modificó a 80 años por ende se modifica la depreciación al 31 de diciembre de 2013, aplicándose factores de ajuste en

el aplicativo informático, revaluándose su valor, luego se procede al registro de los asientos contables para la modificación de la depreciación en exceso, tal como se muestra en los reportes generados y mostrados el Resumen de Asientos Contables y el formato AF-2: Propiedad, Planta y Equipo.

El siguiente punto de la directiva se refiere a la revaluación de edificios y terrenos que simultáneamente se muestran en los asientos contables y el formato AF-2, los aumentos y disminuciones tanto de la depreciación como de la revaluación y el excedente de revaluación, teniendo como base al año 2013.

El impacto de la revaluación en los estados financieros corresponde a un excedente de revaluación, cuando existe un incremento de valor, es decir el modelo de revaluación aplicado lleva a que los estados financieros suministren información más fiable y relevante sobre los efectos de las transacciones. Este impacto se visualiza mejor en el Estado de Situación Financiera que procede esta nota descriptiva.

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA  
 Al 31 de diciembre del 2014 y 2013  
 (EN NUEVOS SOLES)

EF-1

SECTOR : 10 EDUCACIÓN  
 ENTIDAD : 533 UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN MARTÍN

ACTIVO		2014	2013	PASIVO Y PATRIMONIO		2014	2013
<b>ACTIVO CORRIENTE</b>				<b>PASIVO CORRIENTE</b>			
Efectivo y Equivalente de Efectivo	Nota 3	998,791.44	1,809,461.01	Obligaciones Tesoro Público	Nota 16	0.00	5,815,942.40
Inversiones Disponibles	Nota 4	0.00	0.00	Sobregiros Bancarios	Nota 17	0.00	0.00
Cuentas por Cobrar (Neto)	Nota 5	0.00	0.00	Cuentos Por Pagar a Proveedores	Nota 18	673,393.68	70,221.12
Otras Cuentas por Cobrar (Neto)	Nota 6	609,238.82	18,887.78	Impuestos, Contribuciones Y Otros	Nota 19	990.96	0.00
Inventarios (Neto)	Nota 7	1,585,479.88	279,014.14	Remuneraciones y Beneficios Sociales	Nota 20	2,125.00	232,325.17
Servicios y otros Pagados por Anticipado	Nota 8	100,105.35	107,395.70	Obligaciones Previsionales	Nota 21	0.00	0.00
Otras Cuentas del Activo	Nota 9	5,030.37	0.00	Operaciones de Crédito	Nota 22	0.00	0.00
				Parte Cte. Deuda a Largo Plazo	Nota 23	0.00	0.00
				Otras Cuentas del Pasivo	Nota 24	300.00	0.00
<b>TOTAL ACTIVO CORRIENTE</b>		<b>3,298,645.88</b>	<b>2,214,758.61</b>	<b>TOTAL PASIVO CORRIENTE</b>		<b>676,809.64</b>	<b>6,118,488.69</b>
<b>ACTIVO NO CORRIENTE</b>				<b>PASIVO NO CORRIENTE</b>			
Cuentas por Cobrar a Largo Plazo	Nota 10	0.00	0.00	Deudas a Largo Plazo	Nota 25	0.00	0.00
Otras Ctas. Por cobrar a Largo Plazo	Nota 11	0.00	0.00	Cuentas Por Pagar a Proveedores	Nota 26	0.00	0.00
Inversiones (Neto)	Nota 12	0.00	0.00	Beneficios Sociales	Nota 27	245,494.66	0.00
Propiedades de Inversión	Nota 13	0.00	0.00	Obligaciones Previsionales	Nota 28	3,223,136.07	3,518,678.34
Propiedad, Planta y Equipo (Neto)	Nota 14	92,806,833.67	62,890,503.96	Previsiones	Nota 29	0.00	0.00
Otras Cuentas del Activo (Neto)	Nota 15	4,828,532.01	3,914,136.27	Otras cuentas del Pasivo	Nota 30	0.00	0.00
				Ingresos Diferidos	Nota 31	0.00	0.00
<b>TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE</b>		<b>97,635,365.68</b>	<b>66,804,640.17</b>	<b>TOTAL PASIVO NO CORRIENTE</b>		<b>3,468,630.73</b>	<b>3,518,678.34</b>
				<b>TOTAL PASIVO</b>		<b>4,145,440.37</b>	<b>9,637,167.03</b>
<b>TOTAL ACTIVO</b>		<b>100,934,011.56</b>	<b>69,019,398.78</b>	<b>PATRIMONIO</b>			
Cuentas de Orden	Nota 36	13,604,534.38	14,894,939.85	Hacienda Nacional	Nota 32	81,783,068.88	70,135,025.33
				Hacienda Nacional Adicional	Nota 33	-10,715.50	-24,040.06
				Resultados No Realizados	Nota 34	5,471,206.96	0.00
				Resultados Acumulados	Nota 35	9,545,010.85	10,728,753.52
				<b>TOTAL PATRIMONIO</b>		<b>96,788,571.19</b>	<b>59,382,231.75</b>
				<b>TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO</b>		<b>100,934,011.56</b>	<b>69,019,398.78</b>
				Cuentas de Orden	Nota 36	13,604,534.38	14,894,939.85

SECTOR : EDUCACIÓN  
ENTIDAD : 533 UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN MARTÍN

Rubro	Cuentas	Saldos Históricos		Reclasificación / Distribución		Saldos		Reclasificación / Distribución	Monto
		Deudor	Acreedor	Deudor	Acreedor	Deudor	Acreedor		
<b>ACTIVOS</b>									
<b>Efectivo y Equivalente de Efectivo</b>									
	1101.0101		257.20			257.20			257.20
	1101.030102		692,705.26			692,705.26		692,705.26	692,705.26
	1101.1201		200,517.71			200,517.71		200,517.71	200,517.71
	1101.1209		105,311.27			105,311.27		105,311.27	105,311.27
		<b>TOTAL</b>						<b>998,791.44</b>	<b>998,791.44</b>
<b>Otras Cuentas por Cobrar (Neto)</b>									
	1202.0802		4,967.78			4,967.78		4,967.78	4,967.78
	1202.98		604,271.04			604,271.04		604,271.04	604,271.04
		<b>TOTAL</b>						<b>609,238.82</b>	<b>609,238.82</b>
<b>Inventarios (Neto)</b>									
	1301.050102	1,038,694.08		1,038,694.08					1,038,694.08
	1301.050301		109.12			109.12			109.12
	1301.0699		4,160.00			4,160.00			4,160.00
	1301.0902		537,205.38			537,205.38			537,205.38
	1301.0999		5,311.30			5,311.30			5,311.30
		<b>TOTAL</b>						<b>1,585,479.88</b>	<b>1,585,479.88</b>
<b>Servicios y Otros Pagados por Anticipado</b>									
	1205.0501		69,106.70			69,106.70			69,106.70
	1205.0502		30,998.67			30,998.67			30,998.67
		<b>TOTAL</b>						<b>100,105.37</b>	<b>100,105.37</b>
<b>Otras Cuentas del Activo</b>									
	1206.01	5,030.37		5,030.37				5,030.37	5,030.37
		<b>TOTAL</b>						<b>5,030.37</b>	<b>5,030.37</b>
<b>Propiedad, Planta y Equipo (Neto)</b>									
	1501.020101		2,739,910.23			2,739,910.23			2,739,910.23
	1501.020197		1,376,050.50			1,376,050.50			1,376,050.50
	1501.020201		27,258,542.60			27,258,542.60			27,258,542.60
	1501.020297		6,581,896.69			6,581,896.69			6,581,896.69
	1501.020397		464,347.54			464,347.54			464,347.54
	1501.020497		9,623.71			9,623.71			9,623.71
	1501.029901		7,140,368.53			7,140,368.53			7,140,368.53
	1501.070201		8,131,971.00			8,131,971.00			8,131,971.00
	1501.070202		5,790,936.54			5,790,936.54			5,790,936.54
	1501.070203		13,546,958.04			13,546,958.04			13,546,958.04
	1501.070204		6,772,690.43			6,772,690.43			6,772,690.43
	1501.080202		503,677.43			503,677.43			503,677.43
	1501.080203		629,276.28			629,276.28			629,276.28
	1501.080204		988,156.55			988,156.55			988,156.55
	1501.089902		5,999.42			5,999.42			5,999.42
	1501.089903		11,998.82			11,998.82			11,998.82
	1501.089904		1,999.80			1,999.80			1,999.80
	1502.010101		6,933,780.60			6,933,780.60			6,933,780.60
	1502.010297		34,172.00			34,172.00			34,172.00
	1502.0597		353.08			353.08			353.08
	1503.0101		1,382,286.40			1,382,286.40			1,382,286.40
	1503.020101		4,694,401.44			4,694,401.44			4,694,401.44
	1503.020102		3,502,003.00			3,502,003.00			3,502,003.00
	1503.020201		7,575,466.28			7,575,466.28			7,575,466.28
	1503.020202		788,477.44			788,477.44			788,477.44
	1503.020301		5,072,782.04			5,072,782.04			5,072,782.04
	1503.020302		734,978.15			734,978.15			734,978.15
	1503.020303		179,696.74			179,696.74			179,696.74
	1503.020401		18,228.00			18,228.00			18,228.00
	1503.020402		1,210,444.36			1,210,444.36			1,210,444.36
	1503.020502		12,650.00			12,650.00			12,650.00
	1503.020601		20,660.00			20,660.00			20,660.00
	1503.020702		5,110.00			5,110.00			5,110.00
	1503.020801		1,280.00			1,280.00			1,280.00
	1503.020901		300,901.42			300,901.42			300,901.42
	1503.020902		65,093.20			65,093.20			65,093.20
	1503.020904		5,410.00			5,410.00			5,410.00
	1503.020905		65,990.23			65,990.23			65,990.23
	1503.020999		1,116,590.38			1,116,590.38			1,116,590.38
	1508.010201			9,257,866.58			9,257,866.58		-9,257,866.58
	1508.010297			2,995,236.56			2,995,236.56		-2,995,236.56
	1508.0201			593,218.80			593,218.80		-593,218.80
	1508.0202			10,022,003.26			10,022,003.26		-10,022,003.26
		<b>TOTAL</b>						<b>92,806,833.67</b>	<b>92,806,833.67</b>
<b>Otras Cuentas del Activo (Neto)</b>									
	1504.0302		8,440.00			8,440.00			8,440.00
	1504.0303		9,560.00			9,560.00			9,560.00
	1505.01		1,129,802.17			1,129,802.17			1,129,802.17
	1505.02		1,445,425.76			1,445,425.76			1,445,425.76
	1505.0302		4,113.90			4,113.90			4,113.90
	1505.0303		197,686.82			197,686.82			197,686.82
	1507.0102		62,800.00			62,800.00			62,800.00
	1507.0107		1,071.00			1,071.00			1,071.00
	1507.0201		1,552,342.74			1,552,342.74			1,552,342.74
	1507.0299		14,973.93			14,973.93			14,973.93
	1507.0302		393,915.69			393,915.69			393,915.69
	1507.0399		8,400.00			8,400.00			8,400.00
		<b>TOTAL</b>						<b>4,828,532.01</b>	<b>4,828,532.01</b>
<b>TOTAL ACTIVO :</b>									<b>100,934,011.56</b>



SECTOR : EDUCACIÓN  
 ENTIDAD : 533 UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN MARTÍN

Rubro	Cuentas	Saldos Históricos		Reclasificación / Distribución		Saldos		Reclasificación / Distribución	Monto
		Deudor	Acreedor	Deudor	Acreedor	Deudor	Acreedor		
<b>PASIVO</b>									
	<b>Cuentas por Pagar a Proveedores</b>								
	2103.010101		207,468.42			207,468.42		207,468.42	207,468.42
	2103.010102		38,628.15			38,628.15		38,628.15	38,628.15
	2103.0201		427,297.11			427,297.11		427,297.11	427,297.11
								<b>TOTAL</b>	<b>673,393.68</b>
	<b>Impuestos, Contribuciones y Otros</b>								
	2101.010101		990.96			990.96		990.96	990.96
								<b>TOTAL</b>	<b>990.96</b>
	<b>Remuneraciones y Beneficios Sociales</b>								
	2102.99		2,125.00			2,125.00		2,125.00	2,125.00
								<b>TOTAL</b>	<b>2,125.00</b>
	<b>Otras Cuentas del Pasivo</b>								
	2103.990901		300.00			300.00		300.00	300.00
								<b>TOTAL</b>	<b>300.00</b>
	<b>Beneficios Sociales</b>								
	2102.030101		245,494.66			245,494.66		245,494.66	245,494.66
								<b>TOTAL</b>	<b>245,494.66</b>
	<b>Obligaciones Previsionales</b>								
	2102.050101		665,737.09			665,737.09		665,737.09	665,737.09
	2102.050201		2,557,398.98			2,557,398.98		2,557,398.98	2,557,398.98
								<b>TOTAL</b>	<b>3,223,136.07</b>
								<b>TOTAL PASIVO :</b>	<b>4,145,440.37</b>
<b>PATRIMONIO</b>									
	<b>Hacienda Nacional</b>								
	3101.01	24,040.06	52359606.54			24,040.06	52,359,606.54		52,335,566.48
	3101.03		29447502.4				29,447,502.40		29,447,502.40
								<b>TOTAL</b>	<b>81,783,068.88</b>
	<b>Hacienda Nacional Adicional</b>								
	3201.010101	34,755.56	24,040.06			34,755.56	24,040.06		-10,715.50
								<b>TOTAL</b>	<b>-10,715.50</b>
	<b>Resultados No Realizados</b>								
	3001.010201		996,618.07				996,618.07		996,618.07
	3001.010202		4,154,349.68				4,154,349.68		4,154,349.68
	3001.010203		277,898.88				277,898.88		277,898.88
	3001.010204		7,815.25				7,815.25		7,815.25
	3001.010302		34,172.00				34,172.00		34,172.00
	3001.011		353.08				353.08		353.08
								<b>TOTAL</b>	<b>5,471,206.96</b>
	<b>Resultados Acumulados</b>								
	3401.01		2,733,984.86				2,733,984.86		2,733,984.86
	3401.02	22,400,837.13				22,400,837.13			-22,400,837.13
	6101.0201		29,211,863.12				29,211,863.12		29,211,863.12
								<b>TOTAL</b>	<b>9,545,010.85</b>
								<b>TOTAL PATRIMONIO :</b>	<b>96,788,571.19</b>

**ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO**  
**Por los años terminados al 31 de diciembre del 2014 y 2013**  
**(EN NUEVOS SOLES)**

SECTOR : EDUCACIÓN  
 ENTIDAD : 533 UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN MARTÍN

CONCEPTOS	HACIENDA NACIONAL	HACIENDA NACIONAL ADICIONAL	RESULTADOS NO REALIZADOS	RESULTADOS ACUMULADOS	TOTAL
<b>SALDO INICIAL AL 01 DE ENERO DE 2013</b>	<b>68,518,213.32</b>	<b>-31,273.01</b>	<b>0.00</b>	<b>-20,752,752.11</b>	<b>47,734,188.20</b>
Ajustes de Ejercicios Anteriores	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Trasposos y Remesas del Tesoro Público	0.00	-24,040.00	0.00	0.00	-24,040.06
Trasposos Y Remesas de Otras Entidades	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Trasposos de Documentos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Otras Operaciones Patrimoniales	16,720.10	0.00	0.00	7,970.10	8,750.00
Superávit (Déficit) del Ejercicio	0.00	0.00	0.00	11,663,333.61	11,663,333.61
Traslados entre Cuentas Patrimoniales	1,600,091.91	31,273.01	0.00	-1,631,364.92	0.00
Traslado de Sados por Fusión, Extinción, Adscripción	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013</b>	<b>70,135,025.33</b>	<b>-24,040.06</b>	<b>0.00</b>	<b>10,728,753.52</b>	<b>59,382,231.75</b>
<b>SALDO INICIAL AL 01 DE ENERO DE 2014</b>	<b>70,135,025.33</b>	<b>-24,040.06</b>	<b>0.00</b>	<b>10,728,753.52</b>	<b>59,382,231.75</b>
Ajustes de Ejercicios Anteriores	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Trasposos y Remesas del Tesoro Público	0.00	-10,715.50	0.00	0.00	-10,715.50
Trasposos y Remesas de Otras Entidades	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Trasposos de Documentos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Otras Operaciones Patrimoniales (Nota)	8,750.00	0.00	5,471,206.96	2,725,234.86	8,205,191.82
Superávit (Déficit) del Ejercicio	0.00	0.00	0.00	29,211,863.12	29,211,863.12
Traslados entre Cuentas Patrimoniales	11,639,293.55	24,040.06	0.00	-11,663,333.61	0.00
Traslado de Sados por Fusión, Extinción, Adscripción	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014</b>	<b>81,783,068.88</b>	<b>-10,715.50</b>	<b>5,471,206.96</b>	<b>9,545,010.85</b>	<b>96,788,571.19</b>

Fuente: Expediente de Revaluación de Edificios y Terrenos Año 2014 – Universidad Nacional de San Martín

**Detalle del EF-2**  
**Al 31 de Diciembre del 2014**  
**(EN NUEVOS SOLES)**

Página: 1 de 2

SECTOR : 10 EDUCACIÓN  
 ENTIDAD : 533 UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN MARTÍN

Rubro Cuenta	Descripción	Saldos Históricos		MONTO
		Deudor	Acreedor	
<b>INGRESOS</b>				
<b>Ingresos No Tributarios</b>				
4301.010199	Otros Productos Agrícolas Y Forestales		1,926.00	1,926.00
4301.020101	Venta de Animales		18,234.50	18,234.50
4301.020103	Productos de Granja		3,114.00	3,114.00
4301.020104	Productos Cárnicos		18,594.50	18,594.50
4301.020199	Otros Bienes Pecuarios		642.00	642.00
4301.030101	Venta de Agua		150.00	150.00
4301.050101	Venta de Publicaciones (Libros, Boletines, Folletos, Videos y Otros)		100.00	100.00
4301.060102	Medicinas		13,002.50	13,002.50
4301.090102	Venta de Bases Para Licitación Pública, Concurso Público y Otros		1,880.00	1,880.00
4302.030101	Camels		2,846.00	2,846.00
4302.030102	Derechos Examen De Admisión	1,064,129.00		1,064,129.00
4302.030103	Grados y Títulos	539,356.00		539,356.00
4302.030104	Constancias y Certificados	381,939.00		381,939.00
4302.030105	Derechos de Inscripción	32.50		32.50
4302.030106	Pensión de Enseñanza	25,889.20		25,889.20
4302.030107	Matriculas	1,464,290.70		1,464,290.70
4302.030108	Traslados y Convalidaciones	13,307.00		13,307.00
4302.030109	Derechos Universitarios	521,479.30		521,479.30
4302.030199	Otros Derechos Administrativos de Educación	6,393.20		6,393.20
4303.010101	Análisis de Suelos	6,340.00		6,340.00
4303.030101	Enseñanza En Centro Preuniversitario	1,655,707.30		1,655,707.30
4303.030102	Servicio de Capacitación	900.00		900.00
4303.030103	Pensión de Enseñanza	1,192,848.79		1,192,848.79
4303.030104	Derecho de Matrícula	150,327.10		150,327.10
4303.030105	Servicios Académicos	303,310.49		303,310.49
4303.030199	Otros Servicios De Educación	1,016.40		1,016.40
4303.030201	VACACIONES ÚTILES	8,330.00		8,330.00
4303.040101	Atención Médica	90,388.10		90,388.10
4303.040102	Atención Dental	8,522.00		8,522.00
4303.040103	Ex ámen Psicológico Y/O Siquiátrica	840.00		840.00
4303.040107	Servicio de Tópico	3,186.00		3,186.00
4303.040199	Otros Servicios Médicos - Asistenciales	30.00		30.00
4303.040201	Exámenes de Laboratorio	56,098.00		56,098.00
4303.040204	Diagnóstico por Imágenes (Rayos X, Ecografías, Tomografías, Otros )	214,629.50		214,629.50
4303.050199	Otros Inmuebles	86,794.00		86,794.00
4303.090205	Servicios De Comedor Y Cafeterías	201,902.00		201,902.00
	<b>TOTAL</b>			<b>8,058,475.08</b>
<b>Ingresos No Tributarios</b>				
4402.01	Traspaso del Tesoro Público		29,555,430.87	29,555,430.87
4402.02	Traspasos con Documentos		19,729.43	19,729.43
4402.030103	Canon Minero		42,650.62	42,650.62
4402.030105	Canon Hidroenergético		53.46	53.46
4402.030107	Canon Forestal		5,963.33	5,963.33
4402.030201	Regalías Minerías		5,857.84	5,857.84
4404.01	Traspasos Del Tesoro Público		24,554,917.25	24,554,917.25
	<b>TOTAL</b>			<b>54,184,602.80</b>
<b>Ingresos Financiero</b>				
4501.010101	Intereses Por Depósitos Distintos De Recursos Por Privatización Y Concesiones		18,432.05	18,432.05
	<b>TOTAL</b>			<b>18,432.05</b>
<b>Otros Ingresos</b>				
4505.010499	Otros Ingresos		2,247,866.27	2,247,866.27
4505.010601	CORRIENTE		1,221,604.91	1,221,604.91
4505.010602	CAPITAL		4,256,151.33	4,256,151.33
	<b>TOTAL</b>			<b>7,725,622.51</b>
	<b>TOTAL INGRESO:</b>			<b>69,987,132.44</b>
<b>GASTOS</b>				
<b>Gastos en Bienes y Servicio</b>				
5301.0101	Alimentos y Bebidas Para Consumo Humano	1,376,607.29		1,376,607.29
5301.0102	Alimentos y Bebidas Para Consumo Animal	90,963.30		90,963.30
5301.020101	Vestuario Accesorios y Prendas Diversas	154,131.09		154,131.09
5301.0301	Combustible y Carburantes	186,387.89		186,387.89
5301.0302	Gases	12,664.00		12,664.00
5301.0303	Lubricantes, Grasas y Afines	4,252.00		4,252.00
5301.050101	Repuestos y Accesorios	51,386.50		51,386.50
5301.050102	Papelaría en General, Útiles Y Materiales de oficina	258,502.30		258,502.30
5301.050301	Aseo, Limpieza y Tocado	52,922.63		52,922.63
5301.050302	De Cocina, Comedor y Cafetería	44,866.70		44,866.70
5301.050401	Electricidad, Iluminación y Electrónica	119,220.57		119,220.57
5301.0601	De Vehículos	185,236.68		185,236.68
5301.0604	De Seguridad	127,030.00		127,030.00
5301.080102	Medicamentos	27,237.13		27,237.13
5301.080201	Material, Insumo, Instrumental y Accesorios Médicos, Quirúrgicos, Odontológicos y de Laboratorio	388,545.53		388,545.53
5301.0902	Material Didáctico, Accesorios y Útiles de Enseñanza	226,311.35		226,311.35
5301.0999	Otros Materiales Diversos de enseñanza	126,580.78		126,580.78
5301.1003	Animales para Estudio	5,000.00		5,000.00
5301.1004	Fertilizantes, Insecticidas, Fungicidas y Similares	4,259.00		4,259.00

**Detalle del EF-2**  
**Al 31 de Diciembre del 2014**  
**(EN NUEVOS SOLES)**

Página: 2 de 2

SECTOR : 10 EDUCACIÓN  
 ENTIDAD : 533 UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN MARTÍN

Rubro Cuenta	Descripción	Saldos Históricos		MONTO
		Deudor	Acreedor	
5301.1006	Productos Farmacéuticos de Uso Animal	29,327.57		29,327.57
5301.9901	Herramientas	10,456.30		10,456.30
5301.9903	Libros, Diarios, Revistas y Otros Bienes Impresos No Vinculados a Enseñanza	20,776.00		20,776.00
5301.9904	Simbolos, Distintivos y Condecoraciones	35,783.20		35,783.20
5301.9999	Otros Bienes	1,290,271.97		1,290,271.97
5302.010102	Viáticos y Asignaciones por Comisión de Servicio	13,216.00		13,216.00
5302.010199	Otros Gastos	980.00		980.00
5302.010201	Pasajes y Gastos de Transporte	335,573.45		335,573.45
5302.010202	Viáticos y asignaciones por Comisión de Servicio	358,293.49		358,293.49
5302.010299	Otros Gastos	16,200.74		16,200.74
5302.020101	Servicio de Suministro de Energía Eléctrica	352,219.37		352,219.37
5302.020102	Servicio de Agua y Desague	155,796.50		155,796.50
5302.020201	Servicio de Telefonía Móvil	64,415.44		64,415.44
5302.020202	Servicio de Telefonía Fija	90,038.80		90,038.80
5302.020203	Servicio de Internet	250,539.73		250,539.73
5302.020301	Correos y Servicios de Mensajería	50,013.10		50,013.10
5302.020402	Otros Servicios de Publicidad y Difusión	213,674.75		213,674.75
5302.030102	Servicio de Seguridad y vigilancia	308,700.02		308,700.02
5302.040103	De Vehiculos	23,451.00		23,451.00
5302.050101	De Edificios y Estructuras	53,880.00		53,880.00
5302.060101	Gastos legales y judiciales	23,748.09		23,748.09
5302.060102	Cargos Notariales	11,600.00		11,600.00
5302.060201	Cargos Bancarios	53,150.18		53,150.18
5302.060301	Seguros de Vida	1,732.87		1,732.87
5302.060302	Seguro de Vehiculos	67,086.03		67,086.03
5302.060303	Seguro Obligatorio Accidente de Tránsito (SOAT)	10,100.00		10,100.00
5302.060399	Otros Seguros de Bienes Muebles e Inmuebles	592.68		592.68
5302.070103	Auditorías	99,200.00		99,200.00
5302.070202	Asesorías	78,000.00		78,000.00
5302.071199	Servicios Diversos	4,581,605.92		4,581,605.92
5302.0801	Contrato de Administración de Servicios - CAS	1,177,423.22		1,177,423.22
5302.0802	CONTRIBUCIÓN A ESSALUD DE CONTRATO DE ADMINISTRACIÓN DE SERVICIO	91,106.00		91,106.00
	<b>TOTAL</b>			<b>13,311,057.16</b>
<b>Gastos Personales</b>				
5101.010102	Personal Administrativo Nombrado (Régimen Público)	3,167,865.88		3,167,865.88
5101.010103	Personal con Contrato a Plazo Fijo (Régimen Laboral Público)	163,246.16		163,246.16
5101.010201	Asignación a Fondos Para Personal	1,075,750.00		1,075,750.00
5101.010299	Otras Retribuciones y Complementos	674,313.41		674,313.41
5101.050101	Personal Nombrado	13,219,216.59		13,219,216.59
5101.050102	Personal Contratado	166,483.41		166,483.41
5101.050299	Otras Retribuciones y Complementos	1,642,664.38		1,642,664.38
5101.090102	Aguinaldos	562,500.00		562,500.00
5101.090103	Bonificación por Escolaridad	204,833.33		204,833.33
5101.090201	Compensación por Tiempo de Servicio	16,170.56		16,170.56
5101.090301	Asignación por Cumplir 25 Ó 30 Años	636,813.64		636,813.64
5101.090303	Compensación Vacacional (Vacaciones trunca)	5,122.98		5,122.98
5101.010101	Régimen de Pensiones DL. N° 20530	603,670.17		603,670.17
5101.010105	Contribución a Essalud	1,276,699.00		1,276,699.00
	<b>TOTAL</b>			<b>23,415,349.51</b>
<b>Gastos por Pens. Prest. Y Asistencia Social</b>				
5201.010101	Régimen de Pensiones DL. N° 20530	0.00		0.00
5201.010201	Escolaridad, Aguinaldos y Gratificaciones	0.00		0.00
5201.030402	Gastos de Sepelio y Luto del Personal Activo	459,502.78		459,502.78
5201.030403	Gastos de Sepelio y Luto del personal Pensionista	17,792.10		17,792.10
	<b>TOTAL</b>			<b>477,294.88</b>
<b>Estimaciones y Provisiones del Ejercicio</b>				
5801.0102	Edificios No Residenciales	1,114,164.36		1,114,164.36
5801.0201	Vehiculos	497,110.05		497,110.05
5801.0202	Maquinaria, Equipo Mobiliario y Otros	1,218,867.55		1,218,867.55
	<b>TOTAL</b>			<b>2,382,742.96</b>
<b>Otros Gastos</b>				
5503.010101	A Estudiantes	453,850.00		453,850.00
5503.010102	A Investigadores Científicos	415,821.00		415,821.00
5503.010103	A Otras Personas Naturales	194,684.25		194,684.25
5504.010101	Impuestos	11,674.00		11,674.00
5504.010301	Multas	11,961.00		11,961.00
5504.030201	Derechos Administrativos	17,706.11		17,706.11
5506.99	Otros gastos Diversos	83,128.45		83,128.45
	<b>TOTAL</b>			<b>1,188,824.81</b>
	<b>TOTAL GASTOS:</b>			<b>40,775,269.32</b>

SECTOR : EDUCACIÓN  
 ENTIDAD : 533 UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN MARTÍN

CONCEPTOS	SALDO AL 31/12/2013	MOVIMIENTO DURANTE EL EJERCICIO 2014											SALDO AL 31/12/2014	(-) DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE EDIFICIOS Y ESTRUCTURA	SALDO NETO	
		AUMENTOS							DISMINUCIONES							
		Compras, mejoras y/o	Donaciones	Traspasos recibidos	Reclasificación, Ejer. Anterior	Revaluación (*)	Otros	TOTAL AUMENTOS	Traspasos Otorgados	Retiro por ventas	Reclasificación Ejer. Anterior	Otras				TOTAL DISMINUCIÓN
<b>EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS</b>	44,072,601.96	0.00	0.00	0.00	44,072,601.96	8,466,090.44	0.00	52,538,692.40	0.00	0.00	44,072,601.96	0.00	44,072,601.96	52,538,692.40	12,253,103.14	40,285,589.26
<b>EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS</b>	37,138,821.36	0.00	0.00	0.00	37,138,821.36	8,431,918.44	0.00	45,570,739.80	0.00	0.00	37,138,821.36	0.00	37,138,821.36	45,570,739.80	12,253,103.14	33,317,636.66
<b>EDIFICIOS RESIDENCIALES</b>	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Viviendas Residenciales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>EDIFICIOS O UNIDADES NO RESIDENCIALES</b>	37,138,821.36	0.00	0.00	0.00	37,138,821.36	8,431,918.44	0.00	45,570,739.80	0.00	0.00	37,138,821.36	0.00	37,138,821.36	45,570,739.80	12,253,103.14	33,317,636.66
Edificios Administrativos	2,739,910.23	0.00	0.00	0.00	2,739,910.23	1,376,050.50	0.00	4,115,960.73	0.00	0.00	2,739,910.23	0.00	2,739,910.23	4,115,960.73	1,108,571.85	3,007,388.88
Instalaciones Educativos	27,258,542.60	0.00	0.00	0.00	27,258,542.60	6,581,896.69	0.00	33,840,439.29	0.00	0.00	27,258,542.60	0.00	27,258,542.60	33,840,439.29	9,365,169.33	24,475,269.96
Instalaciones Médicas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	464,347.54	0.00	464,347.54	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	464,347.54	0.00	464,347.54
Instalaciones Sociales y Culturales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	9,623.71	0.00	9,623.71	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	9,623.71	0.00	9,623.71
Centros de Reclusión	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Otros Edificios no Residenciales	7,140,368.53	0.00	0.00	0.00	7,140,368.53	0.00	0.00	7,140,368.53	0.00	0.00	7,140,368.53	0.00	7,140,368.53	7,140,368.53	1,779,361.96	5,361,006.57
<b>ESTRUCTURAS</b>	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Puertos y Aeropuertos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Infraestructura Vial	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Infraestructura Eléctrica	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Infraestructura Agrícola	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Agua y Saneamiento	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Plazuelas, Parques y Jardines	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Monumentos Históricos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Otras Estructuras	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>BIENES ADQUIRIDOS EN ARRENDAMIENTO FINANCIERO</b>	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>ASOCIACIONES PÚBLICO PRIVADAS, USUFRUCTO Y OTROS (2)</b>	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Concesiones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Edificios Residenciales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Edificios o Unidades No Residenciales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Estructuras	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Usufructo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Otros	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS EN AFECTACIÓN EN USO</b>	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Edificios en Afectación en Uso	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Estructuras en Afectación en Uso	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>ACTIVOS NO PRODUCIDOS</b>	6,933,780.60	0.00	0.00	0.00	6,933,780.60	34,525.08	0.00	6,968,305.68	0.00	0.00	6,933,780.60	0.00	6,933,780.60	6,968,305.68	0.00	6,968,305.68
<b>TIERRAS Y TERRENOS</b>	6,933,780.60	0.00	0.00	0.00	6,933,780.60	34,172.00	0.00	6,967,952.60	0.00	0.00	6,933,780.60	0.00	6,933,780.60	6,967,952.60	0.00	6,967,952.60
Terrenos Urbanos	6,933,780.60	0.00	0.00	0.00	6,933,780.60	0.00	0.00	6,933,780.60	0.00	0.00	6,933,780.60	0.00	6,933,780.60	6,933,780.60	0.00	6,933,780.60
Terrenos Rurales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	34,172.00	0.00	34,172.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	34,172.00	0.00	34,172.00

SECTOR : EDUCACIÓN  
 ENTIDAD : 533 UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN MARTÍN

CONCEPTOS	SALDO AL 31/12/2013	MOVIMIENTO DURANTE EL EJERCICIO 2014												SALDO AL 31/12/2014	(-) DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE EDIFICIOS Y ESTRUCTURA	SALDO NETO	
		AUMENTOS						DISMINUCIONES									
		Compras, mejoras y/o	Donaciones	Trasposos recibidos	Reclasificación, Ejer. Anterior	Revaluación (*)	Otros	TOTAL AUMENTOS	Trasposos Otorgados	Retiro por ventas	Reclasificación Ejer. Anterior	Otras	TOTAL DISMINUCIÓN				
Terrenos Eriazos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Activo de Subsuelo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Activos Intangibles No Producidos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Otros Activos de Origen Natural	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Terrenos en Afectación en Uso	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	353.08	0.00	353.08	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	353.08	0.00	353.08
<b>ASOCIACIONES PÚBLICO PRIVADAS, USUFRUCTO Y OTROS</b>	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Concesiones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Usufructo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Otros	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>TERRENOS ADQUIRIDOS EN ARRENDAMIENTO FINANCIERO</b>	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>VEHÍCULOS, MAQUINARIA Y OTROS</b>	21,854,250.39	4,898,198.69	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	4,898,198.69	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	26,752,449.08	1,061,522.06	16,137,227.02
<b>VEHÍCULOS</b>	1,365,952.00	16,334.40	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	16,334.40	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1,382,286.40	593,218.80	789,067.60	
Para Transporte Terrestre	1,365,952.00	16,334.40	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	16,334.40	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1,382,286.40	593,218.80	789,067.60	
Para Transporte Aéreo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
Para Transporte Acuático	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
<b>MAQUINARIA, EQUIPO, MOBILIARIO Y OTROS</b>	20,488,298.39	4,881,864.29	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	4,881,864.29	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	25,370,162.68	10,022,003.26	15,348,159.42	
Para oficina	7,924,154.82	272,249.62	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	272,249.62	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	8,196,404.44	3,238,109.25	4,958,295.19	
Para Instalaciones Educativas	7,084,500.12	1,279,443.60	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1,279,443.60	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	8,363,943.72	3,304,254.47	5,059,689.25	
Equipos Informáticos y de Comunicación	3,834,952.97	2,152,503.96	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2,152,503.96	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	5,987,456.93	2,365,192.77	3,622,264.16	
Mobiliario, Equipo y Aparatos Médicos	226,778.18	1,001,894.18	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1,001,894.18	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1,228,672.36	485,064.96	743,607.40	
Mobiliario y Equipo de Uso Agrícola y Pesquero	10,820.00	1,830.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1,830.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	12,650.00	5,011.00	7,639.00	
Equipo y Mobiliario de Cultura y Arte	19,640.00	1,020.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1,020.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	20,660.00	8,017.60	12,642.40	
Equipo y Mobiliario de Deporte y Recreación	5,110.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	5,110.00	2,004.41	3,105.59	
Mobiliario, Equipo, Aparatos y Armamento para la Def. y Seguridad	0.00	1,280.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1,280.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1,280.00	0.00	1,280.00	
Maquinarias y Equipos Diversos	1,382,342.30	171,642.93	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	171,642.93	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1,553,985.23	614,348.80	939,636.43	
<b>BIENES EN ARRENDAMIENTO FINANCIERO</b>	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
<b>VEHÍCULOS, MAQUINARIAS Y OTRAS UNIDADES POR RECIBIR</b>	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
<b>VEHÍCULOS, MAQUINARIAS Y OTRAS UNIDADES POR DISTRIBUIR</b>	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
<b>ASOCIACIONES PÚBLICO PRIVADAS, USUFRUCTO Y OTROS</b>	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
Concesiones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
Usufructo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
Otros	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
<b>VEHÍCULOS, MAQUINARIAS Y OTROS EN AFECTACIÓN</b>	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
<b>BIENES EN ADMINISTRACIÓN FUNCIONAL</b>	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
Edificios por Administración Funcional	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	

SECTOR : EDUCACIÓN  
 ENTIDAD : 533 UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN MARTÍN

CONCEPTOS	SALDO AL 31/12/2013	MOVIMIENTO DURANTE EL EJERCICIO 2014												SALDO AL 31/12/2014	(-) DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE EDIFICIOS Y ESTRUCTURA	SALDO NETO	
		AUMENTOS							DISMINUCIONES								
		Compras, mejoras y/o	Donaciones	Traspasos recibidos	Reclasificación, Ejer. Anterior	Revaluación (*)	Otros	TOTAL AUMENTOS	Traspasos Otorgados	Retiro por ventas	Reclasificación Ejer. Anterior	Otras	TOTAL DISMINUCIÓN				
Terrenos por Administración Funcional	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Maquinaria, eEquipo, Mobiliario y otros por administración Funcional	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>CONSTRUCCION DE EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS</b>	<b>17,078,108.48</b>	<b>19,305,557.85</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>19,305,557.85</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>36,383,664.31</b>	<b>0.00</b>	<b>36,383,664.31</b>
Construcción de Edificios Residenciales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Construcción de Edificios No Residenciales	14,938,998.18	19,305,557.85	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	19,305,557.85	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	34,242,556.01	0.00	34,242,556.01
Construcción de Estructuras	2,141,108.30	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2,141,108.30	0.00	2,141,108.30	
<b>TOTAL</b>	<b>83,004,958.81</b>	<b>24,203,756.54</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>44,072,601.96</b>	<b>8,466,443.52</b>	<b>0.00</b>	<b>76,742,802.02</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>44,072,601.96</b>	<b>0.00</b>	<b>44,072,601.96</b>	<b>115,675,158.87</b>	<b>22,868,325.20</b>	<b>92,806,833.67</b>	

NOTA: Las cifras informadas en las columnas OTROS, serán explicadas en hoja adicional, indicando las cuentas que incluyen, los costos por préstamos se incluyan en esta columna. (1) El saldo de esta cuenta se incrementará con los montos que se trasladen de la cuenta 1505 (2) Exedentes de Revaluación de edificios entregados en concesión

(\*) La revaluación de edificios y terrenos se registra en los ejercicios aprobados por la DGCP.

Ingresar los datos en el Anexo AF-2 Propiedades, Planta y Equipo por Administración funcional antes de ingresar al AF-2 Propiedades, Planta y Equipo

SECTOR : EDUCACIÓN  
 ENTIDAD : 533 UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN MARTÍN

AF-3

CONCEPTOS	SALDO AL 31/12/2013	MOVIMIENTO DURANTE EL EJERCICIO 2014										SALDO AL 31/12/2013
		DISMINUCIONES				AUMENTOS						
		Rebajas por ventas	Traspasos Otorgados	Otras	Total Disminuciones	Traspasos Recibidos	Otros	Estimaciones del Ejercicio	Revaluación	DETERIORO	TOTAL AUMENTOS	
<b>DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS</b>	10,767,811.39	0.00	0.00	2,624,109.17	2,624,109.17	0.00	0.00	1,114,164.36	2,995,236.56	0.00	4,109,400.92	12,253,103.14
-Edificios Residenciales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Edificios o Unidades No Residenciales	10,767,811.39	0.00	0.00	2,624,109.17	2,624,109.17	0.00	0.00	1,114,164.36	2,995,236.56	0.00	4,109,400.92	12,253,103.14
Estructuras	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>DEPRECIACIÓN DE EDIFICIOS RESIDENCIALES, NO RESIDENCIALES Y ESTRUCTURAS CONCLUIDOS POR RECLASIFICAR</b>	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Edificios Residenciales Concluidos por Reclasificar	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Edificios o Unidades No Residenciales Concluidos por Reclasificar	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Estructuras Concluidas por Reclasificar	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>ADQUIRIDOS EN ARRENDAMIENTO FINANCIERO</b>	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>ASOCIACIONES PUBLICO PRIVADAS, USUFRUCTO Y OTROS</b>	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Concesiones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Usufructo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Otros	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS EN AFECTACIÓN EN USO</b>	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE VEHÍCULOS, MAQUINARIAS Y OTROS</b>	9,346,643.46	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1,268,578.60	0.00	0.00	1,268,578.60	10,615,222.06
Vehiculos	543,507.75	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	49,711.05	0.00	0.00	49,711.05	593,218.80
Maquinaria, Equipo, Moviliaria y Otros	8,803,135.71	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1,218,867.55	0.00	0.00	1,218,867.55	10,022,003.26
Adquiridos en arrendamiento financiero	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>ASOCIACIONES PUBLICO PRIVADAS, USUFRUCTO Y OTROS</b>	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Concesiones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Usufructo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Otros	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>ASOCIACIONES PUBLICO PRIVADAS, USUFRUCTO Y OTROS</b>	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Estudio y Proyectos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Activos Intangibles	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>AGOTAMIENTO DE BIENES AGROPECUARIOS, MINEROS Y OTROS</b>	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Agotamiento de Bienes Agropecuarios, Mineros y otros	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>VEHÍCULOS MAQUINARIAS Y OTROS EN AFECTACIÓN EN USO</b>	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>DEPRECIACIÓN DE EDIFICIOS POR ADMINISTRACIÓN FUNCIONAL</b>	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Edificios Residenciales por Administración Funcional	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Edificios o Unidades No Residenciales por Administración Funcional	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>TOTALES</b>	<b>20,114,454.85</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>2,624,109.17</b>	<b>2,624,109.17</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>2,382,742.96</b>	<b>2,995,236.56</b>	<b>0.00</b>	<b>5,377,979.52</b>	<b>22,868,325.20</b>

Nota:  
 Las Cifras informadas en los Conceptos "OTROS", serán explicadas en hoja adicional, indicando las cuentas que incluyen.



## 4.2 RESULTADOS EXPLICATIVOS

### 4.2.1 Del análisis documental

**Variable independiente** : Revaluación de Edificios y Terrenos

**Indicador** : Revaluación y Depreciación

#### **Modelo de revaluación**

La Contaduría Pública de la Nación (2015) determina que las Normas Internacionales Información Financiera (NIIF) requieren que los activos fijos se registren al costo, pero permiten dos modelos para la contabilidad de los activos fijos, lo cuales son: el modelo del costo y el modelo de revaluación.

El activo es cargado a la cantidad revaluada, siendo éste su valor razonable a la fecha de revaluación, menos la depreciación subsiguiente, provista que el valor razonable se puede medir confiablemente.

En el modelo de revaluación, el activo se registra inicialmente al costo, pero posteriormente su valor en libros se incrementa para dar cuenta de cualquier apreciación en el valor. La diferencia entre el modelo de costos y modelo de revaluación, es que el modelo de revaluación permite un ajuste tanto a la baja y al alza en el valor de un activo, mientras que el modelo de costos permite sólo ajuste a la baja debido a la pérdida por deterioro.

Bajo el modelo de revaluación, las revaluaciones se realizan de manera regular, de manera que la cantidad cargada del activo no difiera materialmente de su valor razonable a la fecha del balance.

Si la revaluación resulta en un incremento en el valor, se debe acreditar el patrimonio bajo el encabezamiento 'superávit por revaluación' a menos que represente la reversa de un decremento en la revaluación del mismo activo que anteriormente se reconoció como gasto, caso en el cual se debe reconocer como ingresos (resultados) (p. 22, 23).

## **Proceso**

El Área de Patrimonio procedió al ingreso de la información correspondiente a edificios y terrenos en el Módulo de Revaluación de Edificios y Terrenos modificándose la vida útil de los mismos a 80 años, recalculándose la depreciación acumulada al 31.12.13, quedando establecida la diferencia entre el nuevo valor de la depreciación acumulada con la reconocida en libros al cierre del ejercicio 2013.

La tasa lineal de depreciación aplicada a Edificios fue de 2% conforme lo establece la directiva para las características por el tipo de material de concreto, ladrillo, acero y otros, procediéndose a registrar contablemente la diferencia como Debe y Haber,

Se considera los nuevos valores reestructurados para efectos de la revaluación. Es decir, con los nuevos importes obtenidos, luego de modificar la vida útil, se calcula el excedente de revaluación, procediendo a registrar el asiento contable por la revaluación del edificio.

Mollapaza (2014) explica que la directiva exceptúa de la revaluación de edificios los casos siguientes:

- \* Los edificios declarados inhabitables por la autoridad competente;
- \* Los edificios calificados como patrimonio cultural de la nación por la autoridad competente;
- \* Los edificios adquiridos o construidos a partir del 01 de enero de 2011;
- \* Los edificios cuya construcción tengan una antigüedad de 80 años; y
- \* Las construcciones en curso.

Similar procedimiento se realiza con Terrenos cuyos importes deben considerarse para efectos de la revaluación. Para obtener el excedente de revaluación se compara el resultado de la aplicación de los valores establecidos con los valores en libros. Luego se efectúa el registro contable debitando el valor de los terrenos y acreditando al excedente de revaluación.

La incorporación de los inmuebles a la contabilidad se efectuó en las cuentas de activo de acuerdo a su naturaleza. Se reconoce asimismo un incremento patrimonial en la cuenta Hacienda Nacional Adicional incluyendo su depreciación acumulada.

De acuerdo a la misma directiva las propiedades de inversión (terrenos o edificios, en su totalidad o en parte, o ambos) que se tienen para obtener renta o plusvalía, después de aplicar la metodología para la modificación de la vida útil u revaluación, los edificios y terrenos deberán reclasificar su valor en libros (neto) debitando a la cuenta. Esto no es el caso de los edificios y terrenos de la universidad.

Los asientos contables realizados de los inmuebles se realizaron con la denominación tal como fueron inventariados y cuentan con saneamiento físico-legal. Según reportes del aplicativo web. Estos inmuebles son los siguientes:

1. Complejo Universitario:
  - Comedor universitario
  - Laboratorio Clínico
  - Oficina de Mantenimiento y Servicios Generales
  - Biblioteca Central – UNSM
  - Parque Automotor – OMSG
  - Aulas Educativas – 6 pabellones
  - Servicios Higiénicos Damas y Caballeros 2 pabellones
  - Ambientes para Danzas.
  
2. Ciudad Universitaria – Morales:
  - Aulas Facultad de Ciencias Agrarias
  - Aulas Facultad de Ingeniería Civil
  - Aulas Facultad de Ingeniería Agroindustrial
  - Aulas Facultad de Ciencias de la Salud
  - Departamento Académico de Ciencias Básicas

Oficinas Administrativas de la Facultad de Agronomía y Oficina de Infraestructura.

Oficinas Administrativas Facultad de Ingeniería Civil

Caseta de Vigilancia – Ciudad Universitaria

Planta Piloto Facultad de Ingeniería Agroindustria

Oficina de Bienestar Universitario

Facultad de Educación y Humanidades – Departamento Académico de Ciencias Básicas, Humanidades y Ciencias Sociales.

Oficina y Almacén de Infraestructura.

Facultad de Ciencias Agrarias: Laboratorios, Aulas y ½ baño

Facultad de Educación y Humanidades: Aulas de Idiomas Block 1 y Block 2.

Facultad de Educación y Humanidades: Escuela de Idiomas – Servicios Higiénicos.

Facultad de Ciencias de la Salud: Escuela de Obstetricia Módulo 1 y Módulo 2.

Facultad de Ciencias de la Salud: Escuela de Obstetricia Pabellón SS.HH. 1 Y 2.

Facultad de Ingeniería Civil y Arquitectura: Pabellón Aulas 1 y 2.

Facultad de Ingeniería Civil y Arquitectura: Pabellón y Laboratorio y Gabinete.

Facultad de Ingeniería Civil y Arquitectura: Servicios Higiénicos.

Facultad de Ciencias Agrarias Pabellón Aulas 1 y 2.

Pabellón de Ciencias Agrarias: Laboratorios y Gabinetes

Facultad de Ingeniería Agroindustrial Aulas 1 y 2.

Facultad de Ingeniería Agroindustrial: Servicios Higiénicos 1 y 2.

Facultad de Ingeniería Agroindustrial: Planta Piloto.

Facultad de Ingeniería Agroindustrial: Laboratorio y Gabinetes 1 y 2.

Facultad de Ingeniería de Sistemas e Informática: Aulas y Oficinas Administrativas 1 y 2 y 3.

Facultad de Ciencias de la Salud. Instituto Materno Infantil Block 1 y Block 1, 2do. Piso.

Facultad de Ciencias Económicas: SS.HH y Oficinas Administrativas 1er piso.

Obras complementarias Cafetín 1er piso.

Facultad de Ciencias de la Salud: Instituto Materno Infantil. Block 2.

Facultad de Ciencias Económicas. Ampliación 2do.piso.

Facultad de Educación y Humanidades: Construcción de Formación General Módulo H5 1era. Etapa 1er piso.

Facultad de Ciencias Agrarias: Ampliación de laboratorios.

Facultad de Educación y Humanidades: Escuela de Idiomas. Construcción Aulas 1er piso.

Facultad de Ingeniería Civil y Arquitectura: Ampliación de Gabinetes.

Facultad de Educación y Humanidades: Escuela de Idiomas. Construcción Aulas 2do. Piso.

Facultad de Ingeniería de Sistemas e Informática: Ampliación de Aulas.

3. Cítricos Huallaga – Piscoyacu.
4. Facultad de Educación – Rioja.
5. Fundo Pomacocha.
6. Fundo Miraflores.
7. Fundo Huascachaca.
8. Local Central – Rectorado.
9. Fundo Biodiversidad.

El aplicativo web genera un Resumen de Asientos Contables de la Modificación de la Vida Útil y Revaluación de Edificios y Terrenos de toda la información registrada de los 09 inmuebles que se han enumerado líneas arriba. Estos resúmenes se anexan al final del presente informe para mejor ilustración (anexo 2).

### **Módulo de Modificación de la vida útil y revaluación de Edificios y terrenos**

Según la Oficina General de Tecnologías de la Información del Ministerio de Economía y Finanzas (2016, p. 4) en el Manual de Usuario del Módulo de Revaluación de Edificios y Terrenos, versión del aplicativo 16.02.00: Este Módulo permite a las Unidades Ejecutoras de los Gobiernos Nacional, Regional y Local, así como a las Oficinas Públicas Descentralizadas (OPD) efectuar el registro de sus Inmuebles y Unidades de Activo, además, realizará el cálculo

automático de la nueva Vida Útil y procesará la Revaluación de los mismos cuando corresponda. Asimismo, generará reportes de Inventario de Inmuebles y los Asientos Contables respectivos a nivel de Unidad Ejecutora, OPD y Pliego.

### **Movimientos durante el Ejercicio 2014**

Como se describe en la Tabla N° 02 en el año 2014 la universidad aplicó la Directiva No.002-2014- EF/51.01, aprobado con Resolución Directoral No. 004-2014-EF/51.01 de fecha 19 de mayo de 2014 "*Metodología para la Modificación de la Vida Útil de Edificios, Revaluación de Edificios y Terrenos*", como consecuencia de este proceso se obtuvieron los siguientes resultados:

### **Modificación de vidas útiles**

Como se indica en el Formato AF-03, las vidas útiles se modifican como resultado de la aplicación de la directiva de revaluación teniendo como base la vida útil de estos activos que estaba determinada sobre la base del saldo al 31/12/2013. Los movimientos de disminuciones y aumentos que incluye el efecto de la revaluación en este rubro como resultado se obtuvo un saldo de depreciación, amortización, agotamiento y deterioro al 31/12/2014 de 22,868,325.20 millones acreditándose este importe a los resultados acumulados.

### **En Propiedades, Planta y Equipo**

Asimismo, en el Formato AF-2, como resultado de la comparación de los valores en libros y los valores resultantes de los movimientos en Propiedades, Planta y Equipo se determinó un efecto neto de S/. 40,285,589.26 en Edificios y Estructuras, un incremento neto en Activos no producidos, es decir en tierras y terrenos S/. 6,968,305.68; un incremento en Maquinaria, Equipo, Mobiliario y Otros de S/. 16,137,227.02 y un incremento en Construcción de Edificios y Estructuras de S/. 36,383,664.31. El efecto de estos ajuste ha sido registrado como Saldo Neto por un monto ascendente a S/. 92,806,833.67.

En este mismo formato se registra la revaluación de estos rubros que ascendió a S/. 8,466,443.52

En el Formato AF-2 se puede observar el detalle a nivel de cuentas comparativamente con el Ejercicio 2013. A nivel se tiene un monto de S/. 115,675,158.87 y un monto de depreciación de S/. 22,868,325.20 que arroja un neto de S/. 92,806,833.67.

El Anexo N° 02 presenta el Resumen de Asientos Contables de las 09 propiedades que fueron materia de revaluación por efecto de la aplicación de la directiva metodológica.

**Variable Dependiente:** Estados Financieros

**Indicador** : Estado de Situación Financiera Año 2014

#### **Estado de Situación Financiera 2014**

Para determinar el efecto de la revaluación en los estados financieros se ha tomado como variable el Estado de Situación Financiera del Ejercicio Fiscal 2014 y como indicador el excedente de revaluación Formato EF-01, precisamente el efecto corresponde al excedente de revaluación pues implica un incremento de valor, es decir al presentar un mayor valor de sus activos fijos y de su patrimonio.

Sobre este tema, Gestión (2015) afirma que al aplicar el modelo de la revaluación en propiedades, planta y equipo, el valor razonable debe medirse con fiabilidad y para aplicarlo en intangibles debe medirse con referencia a un mercado activo.

Por ello, es importante aplicar el modelo de revaluación porque lleva a que los estados financieros suministren información más fiable y relevante sobre los efectos de las transacciones por ejemplo, en el Perú para las entidades públicas que tienen inmuebles adquiridos hace más de 10 años.

El impacto de la revaluación en los estados financieros corresponde a un excedente de revaluación, cuenta del otro resultado integral, cuando hay un

incremento de valor. Si el valor es una disminución corresponde a una cuenta de gasto en el resultado del periodo

En el caso de la universidad el rubro del Activo No Corriente en la cuenta de Propiedad, Planta y equipo (Neto) el año 2013 ascendió a S/. 62,890,503.96 y como consecuencia de la revaluación efectuada se incrementó al cierre del año 2014 a S/. 92,806,833.67 evidenciándose un incremento neto ascendente a S/. 29,916,329.71

### **Acta de Conciliación del movimiento de Edificios y Estructuras**

Como consecuencia de este procedimiento por aplicación de la directiva se suscribió un Acta de conciliación entre el Área de Control Patrimonial la Unidad de Contabilidad, de las cifras a partir de los saldos al 31/12/2013 y las cifras revaluadas de los distintos rubros de edificios y estructuras y terrenos totalizando montos por cada rubro, no evidenciándose diferencias, sino al contrario fueron cifras con valores iguales, como se muestra en la siguiente Tabla 2 UNSM (2015). (Ver Acta DE Conciliación en Anexo 01).



Tabla 2: Conciliación del Movimiento de Edificios y Estructuras

CONCEPTO	MONTOS REVALUADOS		CONCILIACIÓN	
	SALDOS AL 31/12/2013	REVALUACIÓN AL 31/12/2014	UNIDAD DE CONTABILIDAD	ÁREA DE CONTROL PATRIMONIAL
<b>EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS</b>	<b>44,072,601.96</b>	<b>8,466,090.44</b>	<b>52,538,692.40</b>	<b>52,538,692.40</b>
<b>EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS</b>	<b>37,138,821.36</b>	<b>8,431,918.44</b>	<b>45,570,739.80</b>	<b>45,570,739.80</b>
Edificios Administrativos	2,739,910.23	1,376,050.50	4,115,960.73	4,115,960.73
Instalaciones educativas	27,258,542.60	6,581,896.69	33,840,439.29	33,840,439.29
Instalaciones médicas	0.00	464,347.54	464,347.54	464,347.54
Instalaciones sociales y culturales	0.00	9,623.71	9,623.71	9,623.71
Otros edificios no residenciales	7,140,368.53	0,00	7,140,368.53	7,140,368.53
<b>TIERRAS Y TERRENOS</b>	<b>6,933,780.60</b>	<b>34,172.00</b>	<b>6,967,952.60</b>	<b>6,967,952.60</b>
Terrenos urbanos	6,933,780.60	0,00	6,933,780.60	6,933,780.60
Terrenos rurales	0,00	34,172.00	34,172.00	34,172.00
Terrenos en afectación de uso	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>TOTAL</b>	<b>51,006,382.56</b>	<b>8,500,262.44</b>	<b>59,506,645.00</b>	<b>59,506,645.00</b>

Fuente: Elaboración propia

Información de base: Acta de Conciliación Año 2014

#### 4.3 DISCUSION DE RESULTADOS

- a) Para analizar la revaluación de Edificios y Terrenos y su efecto en los Estados Financieros del objeto de la investigación se partió de la teoría contable de la revaluación de activos fijos contenida en la NIC – SP 17, la cual está contenida para Perú en la “Metodología para la modificación de la vida útil de edificios, revaluación de edificios y terrenos en administración funcional y reclasificación de propiedades de inversión en la entidades gubernamentales” la cual se aplicó a la universidad en el año 2014 para todos los edificios y terrenos que sean de propiedad del Estado Peruano al 31 de diciembre de 2013.

- b) El punto base fue la identificación y registro de 09 inmuebles por sedes así como el correspondiente inventario de edificios y terrenos, valorizados al 31 de diciembre de 2013 con una vida útil de 33 años, cuya vida útil se modificó a 80 años. (Anexo 03).
- c) En el Formato AF-03, teniendo en cuenta el saldo de Depreciación, Amortización, Agotamiento y Deterioro al 31 de Diciembre de 2013 con un saldo total de 20,114,454.85 de edificios y estructuras así como de vehículos, maquinarias y otros, el efecto en este rubro generó aumentos y disminuciones con un saldo total de 22,868,325.20 .
- d) El tipo de revaluación efectuada en el aplicativo, según cada inmueble, fue Arancelario y por índices. El efecto de estos registros generó valores revaluados en cada inmueble así como la correspondiente Depreciación Acumulada arrojando Valores Netos.
- e) El proceso descrito permite contar con todos los reportes de Resumen de Asientos Contables – Consolidados como consecuencia de los asientos contables realizados por cada bien inmueble.
- f) El Formato AF-03 de la Depreciación, amortización, agotamiento y deterioro del Ejercicio 2014, presenta los movimientos realizados en este ejercicio. En aumentos por conceptos de compras, reclasificación de Ejercicio Anterior y revaluación a nivel de Edificios y Estructuras, de Maquinaria, Equipo, Mobiliario y Otros así como de Construcción de Edificios y Estructuras. Sobre la base del Ejercicio 2013 (saldo de 20,114,454.85) el efecto en el saldo al 31 de diciembre 2014 generó un saldo de 22,868,325.20 , representando el 13.7.% con relación al año base (2013).
- g) De manera similar el Formato AF 02 presenta a nivel de cuentas el detalle de Propiedad, Planta y Equipo y un valor bruto de 115,675,158.87 y una depreciación de 22,868,325.20 que genera un efecto en un valor neto de 92,806,833.67.

- h) El Formato AF-03 resume los asientos contables de la modificación de la vida útil y revaluación de edificios y terrenos, que también es ilustrativo respecto a los resultados de la aplicación de la metodología del Ministerio de Economía y Finanzas en el aplicativo informático para el caso de la universidad.
- i) Finalmente, El Formato EF-01 presenta el Estado de Situación Financiera de los Ejercicios 2014 y 2013, lo cual permite diferenciar los efectos de la revaluación de edificios y terrenos. En el año 2013, en El Activo No Corriente la Cuenta de Propiedad, Planta y Equipo de 92,806,833.67, es decir incremental con relación al 2013 de S/.62,890,503.96.

A su vez en el Total Activo No Corriente su valor se incrementa a 97,635,365.68, con relación al valor de 66,804,640.17 , valor registrado en el año 2013.

- j) Y, el efecto final se presenta en el Activo total ascendente a 100,934,011.56 frente al valor registrado en el 2013 de 69,019,398.78, siendo lo más importante que la universidad ha sincerado el valor de uso de sus inmuebles al modificar su vida útil a 80 años y revaluar su valor, los cuales siguen operativos aun reflejando este sinceramiento en el aspecto contable.

#### **4.3.1 Contrastación de la Hipótesis**

Hipótesis planteada: El efecto de la Revaluación de Edificios y Terrenos en los Estados Financieros corresponde a un excedente de revaluación cuando hay un incremento de valor, en el resultado del año 2014. El análisis de contrastación se realiza utilizando la Tabla 3:

Tabla 3: Contrastación de Hipótesis

<b>Variab</b> les	<b>Indicadores/ Sal</b> dos	<b>Efecto Neto Incremento de valor</b>
Revaluación de Edificios y Terrenos	Revaluación y Depreciación	
Estados Financieros Año 2014	Estado de Situación Financiera Año 2014	
<b>Propiedad, Planta y Equipo al 31/12/2013</b>	62,890,503.90	
<b>Propiedad, Planta y Equipo al 31/12/2014</b>	92,806,833.67	29,916,329.71
<b>Total Activo Año 2013</b>	69,019,398.78	
<b>Total Activo Año 2014</b>	100,934,011.56	

Fuente: Elaboración propia

La hipótesis relaciona la Revaluación de Edificios y Terrenos de la cuenta Propiedad, Planta y Equipo y los Estados Financieros. El efecto de esta relación se manifiesta en el incremento de valor en los Estados Financieros del año 2014. a través del Estado de Situación Financiera, como consecuencia de la revaluación y modificación de su vida útil a 80 años, generando un valor incremental ascendente a 29,916,329.71 millones de soles y en el valor del Activo Total a S/.100,934,011.56, con relación al año 2013. Los resultados obtenidos permiten aceptar esta hipótesis. Este resultado es congruente con la descripción de la información documental analizada obtenido de los reportes del aplicativo informático que el Ministerio de Economía y Finanzas elaboró para la modificación de la vida útil de Edificios y Terrenos y su consecuente revaluación.

## **CAPÍTULO V: CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES**

### **5.1 CONCLUSIONES**

Por los resultados obtenidos del análisis documental y la contrastación de la hipótesis, el efecto de la revaluación de edificios y terrenos en los Estados Financieros del año 2014 corresponde a un excedente de revaluación incrementando su valor en Propiedad Planta y Equipo y en el Activo Total se confirma la Hipótesis llegando a las conclusiones específicas siguientes:

Analizar la aplicación de la metodología de revaluación de inmuebles y modificación de su vida útil permitió conocer que su aplicación en Edificios y Terrenos inventariados en el Ejercicio Fiscal 2014, actualizó su valor de dichos activos hasta 80 años bajo la modalidad de revaluación y depreciación.

Analizar la nueva estructura de la cuenta Propiedad, Planta y Equipo permitió conocer que ésta tuvo movimientos de aumentos y disminuciones que genera un saldo neto de 96,788,571.19 como consecuencia de deducir la depreciación acumulada de Edificios y Estructuras, Saldo al 31 de Diciembre 2014.

Explicar el efecto de la revaluación en los Estados Financieros a través del Estado de Situación Financiera del año 2014 ha permitido conocer el incremento de su valor con relación al año 2013 en la cuenta Propiedad Planta y Equipo por un monto de 29,916,329.71 lo cual se refleja en el valor del Activo total que ascendió a 100,934,011.56.

### **5.2 RECOMENDACIONES**

En el año 2014 sólo se modificó la vida útil y revaluó nueve inmuebles de propiedad de la universidad y saneados física y legalmente, por lo que se recomienda que la universidad cumpla con el saneamiento total de sus activos a fin de que puedan reflejarse no como construcciones en curso, sino en inmuebles, maquinaria y equipo.

Se recomienda solicitar a la Dirección General de Contabilidad Pública que el Aplicativo Informático para la modificación de la vida útil y revaluación sea

abierto para la verificación y uso de los registros realizados sirva de manera permanente para evaluar la situación de cada inmueble, pues éste se abre y cierra por parte de esta entidad y no es posible acceder a él.

Se recomienda incorporar en las asignaturas de contabilidad gubernamental de la Escuela Profesional de Contabilidad la metodología de modificación de vida útil y revaluación de la directiva de la Dirección General de Contabilidad Pública para manejo y conocimiento de los estudiantes que permitirá afianzar sus competencias para un mejor desempeño laboral en esta área profesional.

## VI. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Barberil, A. – Catoni, M. – Granieril, C. (2014). *Utilización del Modelo de Revaluación en Propiedades, Planta y Equipo. Análisis de Casos y Planteo de una Metodología*. 20avo Encuentro Nacional de Investigadores Universitarios del Área Contable. Universidad Nacional de la Plata. Facultad de Ciencias Económicas, Argentina.
- Benavides, M (2012). *La contabilidad y los Sistemas Integrados de Administración Financiera ¿El camino a seguir?* Banco Interamericano de Desarrollo. Documento de Debate N° IDB-DP-196. New York Avenue, Washington D.C.
- Carrillo, A. (1999). *La participación del Contador Público y Auditor en la Revaluación de Activos Fijos del INDE*. Universidad San Carlos de Guatemala. Facultad de Ciencias Económicas. Guatemala.
- Comité del Sector Público de la Federación Internacional de Contadores del Comité de Normas Internacionales de Contabilidad Internacional [1998, P.486]. Norma Internacional de Contabilidad del Sector Público – NICSP Propiedad, Planta y Equipo. Buenos Aires, Argentina.
- Díaz, O. – Durán, L. – Valencia, A (2012). *Análisis de las Diferencias entre el Tratamiento Contable y el Fiscal para los Elementos de las Propiedades, Planta y Equipo*. Pontificia Universidad Católica del Perú. VIII Congreso Iberoamericano de Administración Empresarial y Contabilidad. VI Congreso de Contabilidad de Gestión. Lima, Perú.
- Espinoza, B. – Espinoza, D. (2012). *Análisis de la Revaluación de Propiedad, Planta y Equipo según la NIC 16*. Universidad de la Cuenca, Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas. Escuela de Contabilidad y Auditoría. Ecuador.

- Federación Internacional de Contadores Públicos -IFAC (1993). *NIC-SP 17 Inmueble, Maquinaria y Equipo*. Primera edición Junio del 2013. Nueva York, Estados Unidos.
- Huertas, D. (2015). Tesis para optar el Título de Contador Público denominada: *Revaluación de bienes inmuebles y los resultados financieros en la Dirección Regional de Educación Huánuco, 2014*. Universidad Nacional de Huánuco. Perú.
- Maldonado, K. (2011). *Metodología Administrativa Financiera para determinar el valor razonable de muebles y enseres del Hospital Pablo Arturo Suarez en la Ciudad de Quito adoptando los NIFS 1 y 5 desde su ejecución en el Sistema Legal Peruano*. Universidad Politécnica Salesiana. Facultad de Ciencias Económicas. Guatemala.
- Mayor, M. (2013). *La revaluación patrimonial en el sector público y la NIC SP 17*. Revista Gestión Pública y Desarrollo. Diciembre 2013. Lima.
- Ministerio de Economía y Finanzas (MEF) (2016). *Manual del Usuario del Módulo de Revaluación de Edificios y Terrenos*, versión 16.02.00. Lima
- Ministerio de Economía y Finanzas (MEF) (1997). Instructivo N° 09. Revaluación de bienes de Activo Fijo. Lima.
- Ministerio de Economía y Finanzas (MEF) (2006). Comunicado N001-2006-EF/93.01
- Ministerio de Economía y Finanzas (MEF) (2014). *Directiva 002-2014-EF/51.01 Metodología para la Modificación de la Vida Útil de Edificios, Revaluación de Edificios y Terrenos, Identificación e Incorporación de Edificios y Terrenos en Administración Funcional y Reclasificación de Propiedades de Inversión en las Entidades Gubernamentales*. Lima, Perú.



Mollapaza, L (2014). *Revaluación de Edificios y Terrenos y Modificación de Vida Útil*. CONECTAMEF, Lima.

Pallot, J (1997). *Infraestructure Acording for Local: Technical Management and Political Conttex*. Financial Accountability and Management. United States.

Rowells, T. (1991). *Accounting for Infraestructure Assetts and Heritage Assetts*. Choster. United States.

Universidad Nacional de San Martín (2014). Nota N° 14 *Propiedad, Planta y Equipo a los Estados Financieros del Año 2014*. Expediente de Revaluación de Edificios y Terrenos. Tarapoto.

Universidad Nacional de San Martín (2015). *Acta de Conciliación del Movimiento de Edificios y Estructuras al 31 de Diciembre de 2014*. Expediente de Revaluación de Edificios y Terrenos. Tarapoto.

Universidad Nacional de la Amazonía Peruana (UNAP) (2015). *Notas a los Estados Financieros al 31 de marzo de 2014*. Iquitos.

### **Web grafía**

[www.mef.gob.pe](http://www.mef.gob.pe) página web del Ministerio de Economía y Finanzas. *Opción Contabilidad Pública/Glosario*

## **ANEXOS**

**Anexo 01: Acta de Conciliación del movimiento de Edificios y Estructuras al 31 de Diciembre de 2014**

**ACTA DE CONCILIACIÓN DEL MOVIMIENTO DE EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS  
AL 31 de Diciembre de 2014**

En la ciudad de Tarapoto, siendo las 8.00 am del día 13 de marzo de 2015, reunidos en la Oficina de la Unidad de Contabilidad; los señores C.P.C.C Manuel Ignacio Celis Tello, Contador General de la Universidad Nacional de San Martín, Lic. Lita Ysabel Grández Paredes, Jefe del Área de Control Patrimonial de la misma Entidad, con la finalidad de realizar el ACTA DE CONCILIACION DEL MOVIMIENTO DE EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS, siendo esta como sigue:

CONCEPTOS	REVALUACIÓN		CONCILIACIÓN		
	SALDOS AL 31/12/2013	REVALUACIÓN AL 31/12/2014.	UNIDAD DE CONATABILIDAD	ÁREA DE CONTROL PATRIMONIAL	DIFERENCIAS
EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS	44,072,601.96	8,466,090.44	52,538,692.40	52,538,692.40	0.00
EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS	37,138,821.36	8,431,918.44	45,570,739.80	45,570,739.80	0.00
Edificios administrativos	2,739,910.23	1,376,050.50	4,115,960.73	4,115,960.73	0.00
instalaciones educativas	27,258,542.60	6,581,896.69	33,840,439.29	33,840,439.29	0.00
Instalaciones médicas	0.00	464,347.54	464,347.54	464,347.54	0.00
instalaciones sociales y culturales	0.00	9,623.71	9,623.71	9,623.71	0.00
Otros edificios no residenciales	7,140,368.53	0.00	7,140,368.53	7,140,368.53	0.00
TIERRAS Y TERRENOS	6,933,780.60	34,172.00	6,967,952.60	6,967,952.60	0.00
Terrenos urbanos	6,933,780.60	0.00	6,933,780.60	6,933,780.60	0.00
Terrenos rurales	0.00	34,172.00	34,172.00	34,172.00	0.00
Terrenos en afectación de uso	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

Siendo las 11.00 am del mismo día, se terminó el trabajo firmando en señal de conformidad.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN MARTÍN  
CPC Manuel I. Celis Tello  
Jefe Unidad de Contabilidad  
C.P.C.C Manuel Ignacio Celis Tello  
Contador General



Lita Ysabel Grández Paredes  
Jefe Área Control Patrimonial

## Anexo 02: Resumen de asientos contables consolidados

Ministerio de Economía y Finanzas  
 Dirección General de Contabilidad Pública  
 "Módulo de Revaluación de Edificios y Terrenos"  
 Versión 14.04.01

Fecha : 11/03/2015  
 Hora : 08:39  
 Página : 1 de 9

### Resumen de Asientos Contables Modificación de Vida Útil y Revaluación de Edificios y Terrenos (En Nuevos Soles)

SECTOR : 10 - EDUCACION  
 ENTIDAD : 1912 - UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN MARTIN  
 UNIDAD EJECUTORA : 000111 - UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN MARTIN  
 SEDE : LOCAL CENTRAL - RECTORADO

Cuenta	Denominación	Debe	Haber
<b>EDIFICIOS</b>			
<b>1: Asiento Contable por Modificación de Vida Útil (C-100000-210)</b>			
1508	DEPRECIACIÓN, AMORTIZACIÓN Y AGOTAMIENTO (CR)	647,806.20	
1508.01	Depreciación Acumulada Edificios Y Estructuras	647,806.20	
1508.0102	Edificios O Unidades No Residenciales	647,806.20	
1508.010201	Edificios O Unidades No Residenciales	647,806.20	
3401	RESULTADOS ACUMULADOS		647,806.20
3401.01	Superavit Acumulado		647,806.20
<b>2: Asiento Contable por Excedente de Revaluación - Edificios (C-100000-206)</b>			
1501	EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS	641,116.98	
1501.02	Edificios O Unidades No Residenciales	641,116.98	
1501.0201	Edificios Administrativos	641,116.98	
1501.020197	Edificios Administrativos - Ajuste por Revaluación	641,116.98	
1508	DEPRECIACIÓN, AMORTIZACIÓN Y AGOTAMIENTO (CR)		171,320.71
1508.01	Depreciación Acumulada Edificios Y Estructuras		171,320.71
1508.0102	Edificios O Unidades No Residenciales		171,320.71
1508.010297	Edificios O Unidades No Residenciales - Ajuste por Revaluación		171,320.71
3001	RESULTADOS NO REALIZADOS		469,796.27
3001.01	Excedente de Revaluación		469,796.27
3001.0102	Edificios O Unidades No Residenciales		469,796.27
3001.010201	Edificios Administrativos		469,796.27

**Resumen de Asientos Contables**  
**Modificación de Vida Útil y Revaluación de Edificios y Terrenos**  
 (En Nuevos Soles)

SECTOR : 10 - EDUCACION  
 ENTIDAD : 1912 - UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN MARTIN  
 UNIDAD EJECUTORA : 000111 - UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN MARTIN  
 SEDE : COMPLEJO UNIVERSITARIO

Cuenta	Denominación	Debe	Haber
<b>EDIFICIOS</b>			
<b>1: Asiento Contable por Modificación de Vida Útil (C-100000-210)</b>			
1508	DEPRECIACIÓN, AMORTIZACIÓN Y AGOTAMIENTO (CR)	1,441,694.93	
1508.01	Depreciación Acumulada Edificios Y Estructuras	1,441,694.93	
1508.0102	Edificios O Unidades No Residenciales	1,441,694.93	
1508.010201	Edificios O Unidades No Residenciales	1,441,694.93	
3401	RESULTADOS ACUMULADOS		1,441,694.93
3401.01	Superavit Acumulado		1,441,694.93
<b>2: Asiento Contable por Excedente de Revaluación - Edificios (C-100000-206)</b>			
1501	EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS	1,351,772.49	
1501.02	Edificios O Unidades No Residenciales	1,351,772.49	
1501.0201	Edificios Administrativos	408,905.50	
1501.020197	Edificios Administrativos - Ajuste por Revaluación	408,905.50	
1501.0202	Instalaciones Educativas	930,841.49	
1501.020297	Instalaciones Educativas - Ajuste por Revaluación	930,841.49	
1501.0203	Instalaciones Médicas	2,401.79	
1501.020397	Instalaciones Médicas - Ajuste por Revaluación	2,401.79	
1501.0204	Instalaciones Sociales Y Culturales	9,623.71	
1501.020497	Instalaciones Sociales Y Culturales - Ajuste por Revaluación	9,623.71	
1508	DEPRECIACIÓN, AMORTIZACIÓN Y AGOTAMIENTO (CR)		254,020.59
1508.01	Depreciación Acumulada Edificios Y Estructuras		254,020.59
1508.0102	Edificios O Unidades No Residenciales		254,020.59
1508.010297	Edificios O Unidades No Residenciales - Ajuste por Revaluación		254,020.59
3001	RESULTADOS NO REALIZADOS		1,097,751.90
3001.01	Excedente de Revaluación		1,097,751.90
3001.0102	Edificios O Unidades No Residenciales		1,097,751.90
3001.010201	Edificios Administrativos		332,065.34
3001.010202	Instalaciones Educativas		755,920.86
3001.010203	Instalaciones Médicas		1,950.45
3001.010204	Instalaciones Sociales Y Culturales		7,815.25

**Resumen de Asientos Contables**  
**Modificación de Vida Útil y Revaluación de Edificios y Terrenos**  
 (En Nuevos Soles)

SECTOR : 10 - EDUCACION  
 ENTIDAD : 1912 - UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN MARTIN  
 UNIDAD EJECUTORA : 000111 - UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN MARTIN  
 SEDE : CIUDAD UNIVERSITARIA

Cuenta	Denominación	Debe	Haber
<b>EDIFICIOS</b>			
<b>1: Asiento Contable por Modificación de Vida Útil (C-100000-210)</b>			
1508	DEPRECIACIÓN, AMORTIZACIÓN Y AGOTAMIENTO (CR)	394,855.19	
1508.01	Depreciación Acumulada Edificios Y Estructuras	394,855.19	
1508.0102	Edificios O Unidades No Residenciales	394,855.19	
1508.010201	Edificios O Unidades No Residenciales	394,855.19	
3401	RESULTADOS ACUMULADOS		394,855.19
3401.01	Superavit Acumulado		394,855.19
<b>2: Asiento Contable por Excedente de Revaluación - Edificios (C-100000-206)</b>			
1501	EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS	6,287,499.66	
1501.02	Edificios O Unidades No Residenciales	6,287,499.66	
1501.0201	Edificios Administrativos	326,028.02	
1501.020197	Edificios Administrativos - Ajuste por Revaluación	326,028.02	
1501.0202	Instalaciones Educativas	5,499,525.89	
1501.020297	Instalaciones Educativas - Ajuste por Revaluación	5,499,525.89	
1501.0203	Instalaciones Médicas	461,945.75	
1501.020397	Instalaciones Médicas - Ajuste por Revaluación	461,945.75	
1508	DEPRECIACIÓN, AMORTIZACIÓN Y AGOTAMIENTO (CR)		2,531,591.87
1508.01	Depreciación Acumulada Edificios Y Estructuras		2,531,591.87
1508.0102	Edificios O Unidades No Residenciales		2,531,591.87
1508.010297	Edificios O Unidades No Residenciales - Ajuste por Revaluación		2,531,591.87
3001	RESULTADOS NO REALIZADOS		3,755,907.79
3001.01	Excedente de Revaluación		3,755,907.79
3001.0102	Edificios O Unidades No Residenciales		3,755,907.79
3001.010201	Edificios Administrativos		194,756.46
3001.010202	Instalaciones Educativas		3,285,202.90
3001.010203	Instalaciones Médicas		275,948.43

**Resumen de Asientos Contables**  
**Modificación de Vida Útil y Revaluación de Edificios y Terrenos**  
 (En Nuevos Soles)

SECTOR : 10 - EDUCACION  
 ENTIDAD : 1912 - UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN MARTIN  
 UNIDAD EJECUTORA : 000111 - UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN MARTIN  
 SEDE : CÍTRICOS HUALLAGA - PISCOYACU

Cuenta	Denominación	Debe	Haber
<b>EDIFICIOS</b>			
<b>1: Asiento Contable por Modificación de Vida Útil (C-100000-210)</b>			
1508	DEPRECIACIÓN, AMORTIZACIÓN Y AGOTAMIENTO (CR)	114,299.59	
1508.01	Depreciación Acumulada Edificios Y Estructuras	114,299.59	
1508.0102	Edificios O Unidades No Residenciales	114,299.59	
1508.010201	Edificios O Unidades No Residenciales	114,299.59	
3401	RESULTADOS ACUMULADOS		114,299.59
3401.01	Superavit Acumulado		114,299.59
<b>2: Asiento Contable por Excedente de Revaluación - Edificios (C-100000-206)</b>			
1501	EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS	136,874.97	
1501.02	Edificios O Unidades No Residenciales	136,874.97	
1501.0202	Instalaciones Educativas	136,874.97	
1501.020297	Instalaciones Educativas - Ajuste por Revaluación	136,874.97	
1508	DEPRECIACIÓN, AMORTIZACIÓN Y AGOTAMIENTO (CR)		37,564.57
1508.01	Depreciación Acumulada Edificios Y Estructuras		37,564.57
1508.0102	Edificios O Unidades No Residenciales		37,564.57
1508.010297	Edificios O Unidades No Residenciales - Ajuste por Revaluación		37,564.57
3001	RESULTADOS NO REALIZADOS		99,310.40
3001.01	Excedente de Revaluación		99,310.40
3001.0102	Edificios O Unidades No Residenciales		99,310.40
3001.010202	Instalaciones Educativas		99,310.40

**Resumen de Asientos Contables**  
**Modificación de Vida Útil y Revaluación de Edificios y Terrenos**  
 (En Nuevos Soles)

SECTOR : 10 - EDUCACION  
 ENTIDAD : 1912 - UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN MARTIN  
 UNIDAD EJECUTORA : 000111 - UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN MARTIN  
 SEDE : FACULTAD DE EDUCACIÓN Y HUMANIDADES

Cuenta	Denominación	Debe	Haber
<b>EDIFICIOS</b>			
<b>1: Asiento Contable por Modificación de Vida Útil (C-100000-210)</b>			
1508	DEPRECIACIÓN, AMORTIZACIÓN Y AGOTAMIENTO (CR)	25,453.26	
1508.01	Depreciación Acumulada Edificios Y Estructuras	25,453.26	
1508.0102	Edificios O Unidades No Residenciales	25,453.26	
1508.010201	Edificios O Unidades No Residenciales	25,453.26	
3401	RESULTADOS ACUMULADOS		25,453.26
3401.01	Superavit Acumulado		25,453.26
<b>2: Asiento Contable por Excedente de Revaluación - Edificios (C-100000-206)</b>			
1501	EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS	14,654.34	
1501.02	Edificios O Unidades No Residenciales	14,654.34	
1501.0202	Instalaciones Educativas	14,654.34	
1501.020297	Instalaciones Educativas - Ajuste por Revaluación	14,654.34	
1508	DEPRECIACIÓN, AMORTIZACIÓN Y AGOTAMIENTO (CR)		738.82
1508.01	Depreciación Acumulada Edificios Y Estructuras		738.82
1508.0102	Edificios O Unidades No Residenciales		738.82
1508.010297	Edificios O Unidades No Residenciales - Ajuste por Revaluación		738.82
3001	RESULTADOS NO REALIZADOS		13,915.52
3001.01	Excedente de Revaluación		13,915.52
3001.0102	Edificios O Unidades No Residenciales		13,915.52
3001.010202	Instalaciones Educativas		13,915.52



**Resumen de Asientos Contables**  
**Modificación de Vida Útil y Revaluación de Edificios y Terrenos**  
(En Nuevos Soles)

SECTOR : 10 - EDUCACION  
ENTIDAD : 1912 - UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN MARTIN  
UNIDAD EJECUTORA : 000111 - UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN MARTIN  
SEDE : FUNDO POMACOCHA

Cuenta	Denominación	Debe	Haber
<b>TERRENOS</b>			
1: <u>Asiento Contable por Excedente de Revaluación - Terrenos (C-100000-206)</u>			
1502	ACTIVOS NO PRODUCIDOS	32,735.79	
.502.01	Tierras Y Terrenos	32,735.79	
1502.0102	Terrenos Rurales	32,735.79	
1502.010297	Terrenos Rurales - Ajuste por Revaluación	32,735.79	
3001	RESULTADOS NO REALIZADOS		32,735.79
3001.01	Excedente de Revaluación		32,735.79
3001.0103	Tierras Y Terrenos		32,735.79
3001.010302	Terrenos Rurales		32,735.79

**Resumen de Asientos Contables**  
**Modificación de Vida Útil y Revaluación de Edificios y Terrenos**  
 (En Nuevos Soles)

SECTOR : 10 - EDUCACION  
 ENTIDAD : 1912 - UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN MARTIN  
 UNIDAD EJECUTORA : 000111 - UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN MARTIN  
 SEDE : FUNDO MIRAFLORES

Cuenta	Denominación	Debe	Haber
<b><u>TERRENOS</u></b>			
1: <u>Asiento Contable por Excedente de Revaluación - Terrenos (C-100000-206)</u>			
1502	ACTIVOS NO PRODUCIDOS	1,219.97	
.502.01	Tierras Y Terrenos	1,219.97	
1502.0102	Terrenos Rurales	1,219.97	
1502.010297	Terrenos Rurales - Ajuste por Revaluación	1,219.97	
3001	RESULTADOS NO REALIZADOS		1,219.97
3001.01	Excedente de Revaluación		1,219.97
3001.0103	Tierras Y Terrenos		1,219.97
3001.010302	Terrenos Rurales		1,219.97

Resumen de Asientos Contables  
Modificación de Vida Útil y Revaluación de Edificios y Terrenos  
 (En Nuevos Soles)

SECTOR : 10 - EDUCACION  
 ENTIDAD : 1912 - UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN MARTIN  
 UNIDAD EJECUTORA : 000111 - UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN MARTIN  
 SEDE : FUNDO HUASCACHACA

Cuenta	Denominación	Debe	Haber
<u>TERRENOS</u>			
1: <u>Asiento Contable por Excedente de Revaluación - Terrenos (C-100000-206)</u>			
1502	ACTIVOS NO PRODUCIDOS	216.24	
.502.01	Tierras Y Terrenos	216.24	
1502.0102	Terrenos Rurales	216.24	
1502.010297	Terrenos Rurales - Ajuste por Revaluación	216.24	
3001	RESULTADOS NO REALIZADOS		216.24
3001.01	Excedente de Revaluación		216.24
3001.0103	Tierras Y Terrenos		216.24
3001.010302	Terrenos Rurales		216.24

**Resumen de Asientos Contables**  
**Modificación de Vida Útil y Revaluación de Edificios y Terrenos**  
 (En Nuevos Soles)

SECTOR : 10 - EDUCACION  
 ENTIDAD : 1912 - UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN MARTIN  
 UNIDAD EJECUTORA : 000111 - UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN MARTIN  
 SEDE : FUNDO BIODIVERSIDAD

Cuenta	Denominación	Debe	Haber
<b>TERRENOS</b>			
<b>1: Asiento Contable por Excedente de Revaluación - Terrenos (C-100000-206)</b>			
1502	ACTIVOS NO PRODUCIDOS	353.08	
502.05	Terrenos en Afectación en Uso	353.08	
1502.0597	Terrenos en Afectación en Uso - Ajuste por Revaluación	353.08	
3001	RESULTADOS NO REALIZADOS		353.08
3001.01	Excedente de Revaluación		353.08
3001.0110	Terrenos en Afectación en Uso		353.08



*[Signature]*  
 Responsable de Control Patrimonial



*[Signature]*  
 CPCC. Manuel Ignacio Celis Tello  
 Contador General



*[Signature]*  
 Director General de Administración  
 VICERRECTORA ADMINISTRATIVA

## Anexo 03 : Inventario de Edificios y Terrenos Valorizados

SECTOR : 10 - EDUCACION  
 ENTIDAD : 1912 - UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN MARTIN  
 UNIDAD EJECUTORA : 000111 - UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN MARTIN

Propiedad Institucional

N°	Sedes / Inmuebles / Unidad de Activo	Est. Con.	Área (m2)	Incorporación		Vida Útil		Valores Actuales al 31/12/2013				Tipo de Revaluac.	Valores Revaluados al 31/12/2013			
				Tipo	Fecha	Act.	Mod.	Valor	Deprec. Acum.	Valor	Valor Neto		Valor	Deprec. Acum.	Valor Neto	
<b>LOCAL CENTRAL - RECTORADO</b>														SAN MARTIN - SAN MARTIN - TARAPOTO		
028	LOCAL CENTRAL - RECTORADO							2,261,765.05	1,186,777.67	0.00	1,074,987.38		2,902,882.03	710,292.18	2,192,589.85	
01	TERRENO DE LOCAL CENTRAL - RECTORADO		816.08	Donación	14/08/1992			244,824.00			244,824.00	Arancelario	244,824.00		244,824.00	
02	LOCAL CENTRAL - RECTORADO	B		Donación	14/08/1992	33	80	2,016,941.05	1,186,777.67	0.00	830,163.38	Indices	2,658,058.03	710,292.18	1,947,765.85	
<b>COMPLEJO UNIVERSITARIO</b>														SAN MARTIN - SAN MARTIN - TARAPOTO		
006	COMPLEJO UNIVERSITARIO							6,430,283.10	2,240,838.55	0.00	4,189,444.55		7,782,055.59	1,053,164.21	6,728,891.38	
01	TERRENO DE COMPLEJO UNIVERSITARIO		15,554.53	Transferencia	18/12/1998			2,177,634.20			2,177,634.20	Arancelario	2,177,634.20		2,177,634.20	
02	COMPLEJO UNIVERSITARIO	B		Liquidación de Obra	18/12/1998	33	80	2,236,648.46	1,599,563.51	0.00	637,084.95	Indices	2,947,602.96	553,903.72	2,393,699.24	
03	COMEDOR UNIVERSITARIO	B		Liquidación de Obra	18/12/1998	33	80	148,000.00	50,940.13	0.00	97,059.87	Indices	195,044.17	36,652.05	158,392.12	

Ministerio de Economía y Finanzas  
 Dirección General de Contabilidad Pública  
 "Módulo de Revaluación de Edificios y Terrenos"  
 Versión 14.04.01

Fecha : 10/03/2015  
 Hora : 14:17  
 Página : 2 de 14

### Inventario de Edificios y Terrenos Valorizados Al 31/12/2013

SECTOR : 10 - EDUCACION  
 ENTIDAD : 1912 - UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN MARTIN  
 UNIDAD EJECUTORA : 000111 - UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN MARTIN

Propiedad Institucional

N°	Sedes / Inmuebles / Unidad de Activo	Est. Con.	Área (m2)	Incorporación		Vida Útil		Valores Actuales al 31/12/2013				Tipo de Revaluac.	Valores Revaluados al 31/12/2013		
				Tipo	Fecha	Act.	Mod.	Valor	Deprec. Acum.	Valor	Valor Neto		Valor	Deprec. Acum.	Valor Neto
04	LABORATORIO CLÍNICO	B		Liquidación de Obra	18/12/1998	33	80	7,555.99	4,841.86	0.00	2,714.13	Indices	9,957.78	1,871.24	8,086.54
05	OFICINA DE MANTENIMIENTO Y SERVICIOS GENERALES- OMSG	B		Liquidación de Obra	18/12/1998	33	80	51,321.45	34,927.57	0.00	16,393.88	Indices	67,634.79	12,709.71	54,925.08
06	BIBLIOTECA CENTRAL UNSM	B		Liquidación de Obra	18/12/1998	33	80	405,600.00	213,719.93	0.00	191,880.07	Indices	534,526.45	100,446.43	434,080.02
07	PARQUE AUTOMOTOR - OMSG	B		Liquidación de Obra	18/12/1998	33	80	129,437.00	31,064.85	0.00	98,372.15	Indices	170,580.62	32,054.94	138,525.68
08	AULAS EDUCATIVAS 6 PABELLONES	B		Liquidación de Obra	18/12/1998	33	80	1,105,650.00	265,356.06	0.00	840,293.94	Indices	1,457,098.54	273,813.10	1,183,285.44
09	SERVICIOS HIGIÉNICOS: DAMAS Y CABALLEROS 2 PABELLOS	B		Liquidación de Obra	18/12/1998	33	80	138,160.00	33,158.40	0.00	105,001.60	Indices	182,076.37	34,215.19	147,861.18
10	AMBIENTES PARA DANZAS	B		Liquidación de Obra	18/12/1998	33	80	30,276.00	7,266.24	0.00	23,009.76	Indices	39,899.71	7,497.83	32,401.88

### TEJACRETO - CARPINTERÍA

SAN MARTIN - SAN MARTIN - TARAPOTO

**Inventario de Edificios y Terrenos Valorizados**  
Al 31/12/2013

SECTOR : 10 - EDUCACION  
ENTIDAD : 1912 - UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN MARTIN  
UNIDAD EJECUTORA : 000111 - UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN MARTIN

Propiedad Institucional

N°	Sedes / Inmuebles / Unidad de Activo	Est. Con.	Área (m2)	Incorporación		Vida Útil		Valores Actuales al 31/12/2013				Tipo de Revaluac.	Valores Revaluados al 31/12/2013		
				Tipo	Fecha	Act.	Mod.	Valor	Deprec. Acum.	Valor	Valor Neto		Valor	Deprec. Acum.	Valor Neto
13	OFICINA Y ALMACÉN DE INFRAESTRUCTURA	B		Liquidación de Obra	14/10/1981	33	80	126,000.00	50,732.50	0.00	75,267.50	Indices	166,051.12	66,858.64	99,192.48
14	FAC. CC. AGRARIAS: LABORATORIOS, AULAS Y 1/2 BAÑO.	B		Liquidación de Obra	14/10/1981	33	80	72,100.00	29,030.26	0.00	43,069.74	Indices	95,018.14	38,257.99	56,760.15
15	F.E.H. AULAS DE IDIOMAS BLOCK 1	B		Liquidación de Obra	14/10/1981	33	80	114,450.00	46,082.02	0.00	68,367.98	Indices	150,829.76	60,729.93	90,099.83
16	F.E.H. ESCUELA DE IDIOMAS BLOCK 2	B		Liquidación de Obra	14/10/1981	33	80	114,450.00	46,082.02	0.00	68,367.98	Indices	150,829.76	60,729.93	90,099.83
17	F.E.H. ESCUELA DE "MAS - SERVICIOS .NICOS	B		Liquidación de Obra	14/10/1981	33	80	27,900.00	11,233.63	0.00	16,666.37	Indices	36,768.46	14,804.42	21,964.04
18	F.C. DE LA SALUD: ESCUELA DE OBSTETRICIA MÓDULO 1	B		Liquidación de Obra	14/10/1981	33	80	388,200.00	156,304.42	0.00	231,895.58	Indices	511,595.58	205,988.28	305,607.30
19	F.C. DE LA SALUD: ESCUELA DE OBSTETRICIA MÓDULO 2	B		Liquidación de Obra	14/10/1981	33	80	258,800.00	104,202.94	0.00	154,597.06	Indices	341,063.72	137,325.51	203,738.21

Ministerio de Economía y Finanzas  
Dirección General de Contabilidad Pública  
"Módulo de Revaluación de Edificios y Terrenos"  
Versión 14.04.01

Fecha : 10/03/2015  
Hora : 14.17  
Página : 6 de 14

**Inventario de Edificios y Terrenos Valorizados**  
Al 31/12/2013

SECTOR : 10 - EDUCACION  
TIDAD : 1912 - UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN MARTIN  
AD EJECUTORA : 000111 - UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN MARTIN

Propiedad Institucional

N°	Sedes / Inmuebles / Unidad de Activo	Est. Con.	Área (m2)	Incorporación		Vida Útil		Valores Actuales al 31/12/2013				Tipo de Revaluac.	Valores Revaluados al 31/12/2013		
				Tipo	Fecha	Act.	Mod.	Valor	Deprec. Acum.	Valor	Valor Neto		Valor	Deprec. Acum.	Valor Neto
20	F.C. DE LA SALUD: ESCUELA DE OBSTETRICIA PAB. SS. HH. - 1	B		Liquidación de Obra	14/10/1981	33	80	94,488.00	38,044.54	0.00	56,443.46	Indices	124,522.52	50,137.61	74,384.91
21	F.C. DE LA SALUD: ESCUELA OBSTETRICIA PAB. SS. HH. - 2	B		Liquidación de Obra	14/10/1981	33	80	70,432.00	28,358.66	0.00	42,073.34	Indices	92,819.94	37,372.91	55,447.03
22	F.I.C.A. PABELLÓN AULAS - 1	B		Liquidación de Obra	14/10/1981	33	80	315,444.00	127,010.02	0.00	188,433.98	Indices	415,712.92	167,382.19	248,330.73
23	F.I.C.A. PABELLÓN AULAS - 2	B		Liquidación de Obra	14/10/1981	33	80	210,296.00	84,673.35	0.00	125,622.65	Indices	277,141.95	111,588.13	165,553.82
24	F.I.C.A. PABELLÓN LABORATORIO Y GABINETE	B		Liquidación de Obra	14/10/1981	33	80	1,717,680.00	691,604.77	0.00	1,026,075.23	Indices	2,263,672.07	911,442.41	1,352,229.66
25	F.I.C.A. SERVICIOS HIGIÉNICOS	B		Liquidación de Obra	14/10/1981	33	80	149,280.00	60,105.93	0.00	89,174.07	Indices	196,731.04	79,211.56	117,519.48
26	F.CC. AGRARIAS PABELLÓN AULAS - 1	B		Liquidación de Obra	14/10/1981	33	80	390,000.00	157,029.17	0.00	232,970.83	Indices	513,967.74	206,943.40	307,024.34

## Inventario de Edificios y Terrenos Valorizados

Al 31/12/2013

SECTOR : 10 - EDUCACION  
 ENTIDAD : 1912 - UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN MARTIN  
 UNIDAD EJECUTORA : 000111 - UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN MARTIN

N°	Sedes / Inmuebles / Unidad de Activo	Est. Con.	Área (m2)	Incorporación		Vida Útil		Valores Actuales al 31/12/2013				Tipo de Revaluac.	Valores Revaluados al 31/12/2013		
				Tipo	Fecha	Act.	Mod.	Valor	Deprec. Acum.	Valor	Valor Neto		Valor	Deprec. Acum.	Valor Neto
13	OFICINA Y ALMACÉN DE INFRAESTRUCTURA	B		Liquidación de Obra	14/10/1981	33	80	126,000.00	50,732.50	0.00	75,267.50	Indices	166,051.12	66,858.64	99,192.48
14	FAC. CC. AGRARIAS: LABORATORIOS, AULAS Y 1/2 BAÑO.	B		Liquidación de Obra	14/10/1981	33	80	72,100.00	29,030.26	0.00	43,069.74	Indices	95,018.14	38,257.99	56,760.15
15	F.E.H. AULAS DE IDIOMAS BLOCK 1	B		Liquidación de Obra	14/10/1981	33	80	114,450.00	46,082.02	0.00	68,367.98	Indices	150,829.76	60,729.93	90,099.83
16	F.E.H. ESCUELA DE IDIOMAS BLOCK 2	B		Liquidación de Obra	14/10/1981	33	80	114,450.00	46,082.02	0.00	68,367.98	Indices	150,829.76	60,729.93	90,099.83
17	F.E.H. ESCUELA DE MAS - SERVICIOS INICOS	B		Liquidación de Obra	14/10/1981	33	80	27,900.00	11,233.63	0.00	16,666.37	Indices	36,768.46	14,804.42	21,964.04
18	F.C. DE LA SALUD: ESCUELA DE OBSTETRICIA MÓDULO 1	B		Liquidación de Obra	14/10/1981	33	80	388,200.00	156,304.42	0.00	231,895.58	Indices	511,595.58	205,988.28	305,607.30
19	F.C. DE LA SALUD: ESCUELA DE OBSTETRICIA MÓDULO 2	B		Liquidación de Obra	14/10/1981	33	80	258,800.00	104,202.94	0.00	154,597.06	Indices	341,063.72	137,325.51	203,738.21

Ministerio de Economía y Finanzas  
 Dirección General de Contabilidad Pública  
 "Módulo de Revaluación de Edificios y Terrenos"  
 Versión 14.04.01

Fecha : 10/03/2015  
 Hora : 14:17  
 Página : 6 de 14

## Inventario de Edificios y Terrenos Valorizados

Al 31/12/2013

SECTOR : 10 - EDUCACION  
 ENTIDAD : 1912 - UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN MARTIN  
 UNIDAD EJECUTORA : 000111 - UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN MARTIN

N°	Sedes / Inmuebles / Unidad de Activo	Est. Con.	Área (m2)	Incorporación		Vida Útil		Valores Actuales al 31/12/2013				Tipo de Revaluac.	Valores Revaluados al 31/12/2013		
				Tipo	Fecha	Act.	Mod.	Valor	Deprec. Acum.	Valor	Valor Neto		Valor	Deprec. Acum.	Valor Neto
20	F.C. DE LA SALUD: ESCUELA DE OBSTETRICIA PAB. SS. HH. - 1	B		Liquidación de Obra	14/10/1981	33	80	94,488.00	38,044.54	0.00	56,443.46	Indices	124,522.52	50,137.61	74,384.91
21	F.C. DE LA SALUD: ESCUELA OBSTETRICIA PAB. SS. HH. - 2	B		Liquidación de Obra	14/10/1981	33	80	70,432.00	28,358.66	0.00	42,073.34	Indices	92,819.94	37,372.91	55,447.03
22	F.I.C.A. PABELLÓN AULAS - 1	B		Liquidación de Obra	14/10/1981	33	80	315,444.00	127,010.02	0.00	188,433.98	Indices	415,712.92	167,382.19	248,330.73
23	F.I.C.A. PABELLÓN AULAS - 2	B		Liquidación de Obra	14/10/1981	33	80	210,296.00	84,673.35	0.00	125,622.65	Indices	277,141.95	111,588.13	165,553.82
24	F.I.C.A. PABELLÓN LABORATORIO Y GABINETE	B		Liquidación de Obra	14/10/1981	33	80	1,717,680.00	691,604.77	0.00	1,026,075.23	Indices	2,263,672.07	911,442.41	1,352,229.66
25	F.I.C.A. SERVICIOS HIGIENICOS	B		Liquidación de Obra	14/10/1981	33	80	149,280.00	60,105.93	0.00	89,174.07	Indices	196,731.04	79,211.56	117,519.48
26	F. CC. AGRARIAS PABELLÓN AULAS - 1	B		Liquidación de Obra	14/10/1981	33	80	390,000.00	157,029.17	0.00	232,970.83	Indices	513,967.74	206,943.40	307,024.34

SECTOR : 10 - EDUCACION  
 ENTIDAD : 1912 - UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN MARTIN  
 UNIDAD EJECUTORA : 000111 - UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN MARTIN

Propiedad Institucional

N°	Sedes / Inmuebles / Unidad de Activo	Est. Con.	Área (m2)	Incorporación		Vida Útil		Valores Actuales al 31/12/2013				Tipo de Revaluac.	Valores Revaluados al 31/12/2013		
				Tipo	Fecha	Act.	Mod.	Valor	Deprec. Acum.	Valor	Valor Neto		Valor	Deprec. Acum.	Valor Neto
27	F.CC. AGRARIAS PABELLÓN AULAS - 2	B		Liquidación de Obra	14/10/1981	33	80	260,000.00	104,686.11	0.00	155,313.89	Indices	342,645.16	137,962.27	204,682.89
28	F. CC. AGRARIAS: LABORATORIOS Y GABINETES	B		Liquidación de Obra	14/10/1981	33	80	1,278,156.00	514,635.31	0.00	763,520.69	Indices	1,684,438.34	678,220.38	1,006,217.96
29	F.I.A.I. PABELLÓN AULAS - 1	B		Liquidación de Obra	14/10/1981	33	80	388,200.00	156,304.42	0.00	231,895.58	Indices	511,595.58	205,988.28	305,607.30
30	F.I.A.I. PABELLÓN AULAS - 2	B		Liquidación de Obra	14/10/1981	33	80	258,800.00	104,202.94	0.00	154,597.06	Indices	341,063.72	137,325.51	203,738.21
31	F.I.A.I. SERVICIOS ENÍNICOS - 1	B		Liquidación de Obra	14/10/1981	33	80	94,488.00	38,044.54	0.00	56,443.46	Indices	124,522.52	50,137.61	74,384.91
32	F.I.A.I. SERVICIOS HIGIÉNICOS 2	B		Liquidación de Obra	14/10/1981	33	80	70,432.00	28,358.66	0.00	42,073.34	Indices	92,819.94	37,372.91	55,447.03
33	F.I.A.I. PLANTA PILOTO	B		Liquidación de Obra	14/10/1981	33	80	224,460.00	90,376.33	0.00	134,083.67	Indices	295,808.20	119,103.89	176,704.31

Ministerio de Economía y Finanzas  
 Dirección General de Contabilidad Pública  
 "Módulo de Revaluación de Edificios y Terrenos"  
 Versión 14.04.01

Fecha : 10/03/2015  
 Hora : 14:17  
 Página : 8 de 14

Inventario de Edificios y Terrenos Valorizados  
 Al 31/12/2013

SECTOR : 10 - EDUCACION  
 ENTIDAD : 1912 - UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN MARTIN  
 UNIDAD EJECUTORA : 000111 - UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN MARTIN

Propiedad Institucional

N°	Sedes / Inmuebles / Unidad de Activo	Est. Con.	Área (m2)	Incorporación		Vida Útil		Valores Actuales al 31/12/2013				Tipo de Revaluac.	Valores Revaluados al 31/12/2013		
				Tipo	Fecha	Act.	Mod.	Valor	Deprec. Acum.	Valor	Valor Neto		Valor	Deprec. Acum.	Valor Neto
34	F.I.A.I. LABORATORIO Y GABINETE - 1	B		Liquidación de Obra	14/10/1981	33	80	1,085,880.00	437,217.52	0.00	648,662.48	Indices	1,431,044.33	576,194.10	854,850.23
35	F.I.A.I. LABORATORIO Y GABINETE - 2	B		Liquidación de Obra	14/10/1981	33	80	723,920.00	291,478.34	0.00	432,441.66	Indices	954,029.55	384,129.39	569,900.16
36	F.I.S.I. AULAS Y OFICINAS ADMINISTRATIVAS - 1	B		Liquidación de Obra	14/10/1981	33	80	505,656.00	203,596.77	0.00	302,059.23	Indices	666,386.85	268,313.26	398,073.59
37	F.I.S.I. AULAS Y OFICINAS ADMINISTRATIVAS - 2	B		Liquidación de Obra	14/10/1981	33	80	309,016.00	124,421.86	0.00	184,594.14	Indices	407,241.68	163,971.34	243,270.34
38	F.I.S.I. AULAS Y OFICINAS ADMINISTRATIVAS - 3	B		Liquidación de Obra	14/10/1981	33	80	295,904.00	119,142.46	0.00	176,761.54	Indices	389,961.82	157,013.80	232,948.02
39	F.C. DE LA SALUD: INSTITUTO MATERNO INFANTIL BLOCK - 1	B		Liquidación de Obra	14/10/1981	33	80	725,496.00	292,112.90	0.00	433,383.10	Indices	956,106.51	384,965.66	571,140.85
40	F.C. DE LA SALUD: INST. MATER INFANTIL BLOCK - 1 2DO. PISO	B		Liquidación de Obra	14/10/1981	33	80	483,664.00	194,741.94	0.00	288,922.06	Indices	637,404.34	256,643.78	380,760.56



SECTOR : 10 - EDUCACION  
 ENTIDAD : 1912 - UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN MARTIN  
 UNIDAD EJECUTORA : 000111 - UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN MARTIN

Propiedad Institucional

N°	Sedes / Inmuebles / Unidad de Activo	Est. Con.	Área (m2)	Incorporación		Vida Útil		Valores Actuales al 31/12/2013				Tipo de Revaluac.	Valores Revaluados al 31/12/2013		
				Tipo	Fecha	Act.	Mod	Valor	Deprec. Acum.	Valor	Valor Neto		Valor	Deprec. Acum.	Valor Neto
01	TERRENO DE FACULTAD DE EDUCACIÓN - RIOJA		2,016.09	Transferencia	18/12/2009			171,367.65			171,367.65	Arancelario	171,367.65		171,367.65
02	F.E.H. AMPLIACIÓN AULAS 1ER.Y 2DO. PISO	B		Liquidación de Obra	18/12/2009	80	80	134,258.76	32,222.14	0.00	102,036.62	Indices	148,913.10	7,507.70	141,405.40
<b>F.CC. ECONÓMICAS - ESCUELA DE</b>															
SAN MARTIN - LAMAS - LAMAS															
012	F.CC. ECONÓMICAS - ESCUELA DE TURISMO - LAMAS							203,392.80	0.00		203,392.80		203,392.80	0.00	203,392.80
01	TERRENO DE FACULTAD DE TURISMO		8,474.70	Compra	19/05/1998			203,392.80			203,392.80	Arancelario	203,392.80		203,392.80
<b>FAACULTAD DE ECOLOGÍA</b>															
SAN MARTIN - MOYOBAMBA - MOYOBAMBA															
	ACULTAD DE ECOLOGÍA							12,672.00	0.00		12,672.00		12,672.00	0.00	12,672.00
01	TERRENO DE FACULTAD DE ECOLOGÍA		704.00	Compra	18/12/2009			12,672.00			12,672.00	Arancelario	12,672.00		12,672.00
<b>CASA HABITACIÓN - KARATE</b>															
SAN MARTIN - SAN MARTIN - MORALES															
008	CASA HABITACIÓN - KARATE							25,000.00	0.00		25,000.00		25,000.00	0.00	25,000.00

Ministerio de Economía y Finanzas  
 Dirección General de Contabilidad Pública  
 "Módulo de Revaluación de Edificios y Terrenos"  
 Versión 14.04.01

Fecha : 10/03/2015  
 Hora : 14:17  
 Página : 12 de 14

### Inventario de Edificios y Terrenos Valorizados Al 31/12/2013

SECTOR : 10 - EDUCACION  
 ENTIDAD : 1912 - UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN MARTIN  
 UNIDAD EJECUTORA : 000111 - UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN MARTIN

Propiedad Institucional

N°	Sedes / Inmuebles / Unidad de Activo	Est. Con.	Área (m2)	Incorporación		Vida Útil		Valores Actuales al 31/12/2013				Tipo de Revaluac.	Valores Revaluados al 31/12/2013		
				Tipo	Fecha	Act.	Mod	Valor	Deprec. Acum.	Valor	Valor Neto		Valor	Deprec. Acum.	Valor Neto
01	TERRENO DE CASA HABITACIÓN - KARATE		250.00	Transferencia	16/05/2000			25,000.00			25,000.00	Arancelario	25,000.00		25,000.00
<b>FUNDO POMACOCHA</b>															
SAN MARTIN - BELLAVISTA - BAJO BIAVO															
019	FUNDO POMACOCHA							3,862,064.21	0.00		3,862,064.21		3,894,800.00	0.00	3,894,800.00
01	TERRENO DE FUNDO POMACOCHA		9,737,000.00	Transferencia	13/10/1999			3,862,064.21			3,862,064.21	Arancelario	3,894,800.00		3,894,800.00
<b>FUNDO MIRAFLORES</b>															
SAN MARTIN - SAN MARTIN - LA BANDA DE SHILCAYO															
020	FUNDO MIRAFLORES							268,005.03	0.00		268,005.03		269,225.00	0.00	269,225.00
01	TERRENO DE FUNDO MIRAFLORES		222,500.00	Transferencia	04/10/1999			268,005.03			268,005.03	Arancelario	269,225.00		269,225.00
<b>FUNDO HUASCACHACA</b>															
SAN MARTIN - SAN MARTIN - CACATACHI															
023	FUNDO HUASCACHACA							58,348.76	0.00		58,348.76		58,565.00	0.00	58,565.00
01	TERRENO DE FUNDO HUASCACHACA		90,100.00	Compra	06/08/1982			58,348.76			58,348.76	Arancelario	58,565.00		58,565.00
<b>FUNDO BIODIVERSIDAD</b>															
SAN MARTIN - SAN MARTIN - LA BANDA DE SHILCAYO															
030	FUNDO BIODIVERSIDAD							117,246.92	0.00		117,246.92		117,600.00	0.00	117,600.00

SECTOR : 10 - EDUCACION  
 ENTIDAD : 1912 - UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN MARTIN  
 UNIDAD EJECUTORA : 000111 - UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN MARTIN

Propiedad Institucional

N°	Sedes / Inmuebles / Unidad de Activo	Est. Con.	Área (m2)	Incorporación		Vida Útil		Valores Actuales al 31/12/2013				Tipo de Revaluac.	Valores Revaluados al 31/12/2013		
				Tipo	Fecha	Act.	Mod	Valor	Deprec. Acum.	Valor	Valor Neto		Valor	Deprec. Acum.	Valor Neto
01	TERRENO DE FUNDO BIODIVERSIDAD	140,000.0	Afectación en Uso	04/10/1999				117,246.92			117,246.92	Arancelario	117,600.00		117,600.00
<b>FUNDO AUCALOMA LOTE 2</b>		SAN MARTIN - SAN MARTIN - SAN ANTONIO													
021	FUNDO AUCALOMA - LOTE 2							44,685.00	0.00		44,685.00		44,685.00	0.00	44,685.00
01	TERRENO DE FUNDO AUCALOMA LOTE 2	297,900.0	Compra	20/12/1984				44,685.00			44,685.00	Arancelario	44,685.00		44,685.00
<b>FUNDO AUCALOMA LOTE 1</b>		SAN MARTIN - SAN MARTIN - SAN ANTONIO													
022	FUNDO AUCALOMA - LOTE 1							41,325.00	0.00		41,325.00		41,325.00	0.00	41,325.00
01	TERRENO DE FUNDO AUCALOMA LOTE 1	275,500.0	Transferencia	20/12/1984				41,325.00			41,325.00	Arancelario	41,325.00		41,325.00
<b>FUNDO PUCAYACU - F.CC.</b>		SAN MARTIN - TOCACHE - TOCACHE													
029	FUNDO PUCAYACU- FAC. CC. AGRARIAS							36,406.47	0.00		36,406.47		36,406.47	0.00	36,406.47
01	TERRENO DE FUNDO PUCAYACU- FAC. CC. AGRARIAS	67,419.39	Donación	24/07/2010				36,406.47			36,406.47	Arancelario	36,406.47		36,406.47
N° de Inmuebles 16 N° de Edificios 61 N° de Terrenos 16								Totales	40,831,023.25	12,051,507.30	0.00	28,779,515.95	49,297,466.77	12,422,634.69	36,874,832.08



*[Handwritten Signature]*  
 Responsable de Control Patrimonial